



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN**  
**SOCIAL**

**Migración e integración en tiempos de crisis:  
acceso a la información y barreras comunicativas  
de los migrantes ecuatorianos en España (2018-  
2024).**

**MURIEL MACKLIFF, AITANA**

**Trabajo Fin de Máster**

Tutor: DONOFRIO, ANDREA

Departamento: Sociología: Metodología y Teoría

Fecha: Mayo 2025  
Calificación obtenida: 9



*A mis padres, Álvaro y Fiorella,  
y a mis hermanos Adrián y Anahí,  
por su apoyo y acompañamiento incondicional.*

## Resumen

Este Trabajo de Fin de Máster analiza la migración de ciudadanos ecuatorianos hacia España durante el periodo comprendido entre 2018 y 2024, en un contexto marcado por la crisis socioeconómica y el aumento de la violencia en Ecuador. El análisis se centra en cómo los migrantes acceden y utilizan la información emitida por el Estado ecuatoriano para su proceso de integración a la sociedad española y los obstáculos que enfrentan. A su vez, explora el rol de las instituciones oficiales que generan y difunden esta información, evaluando su impacto en la experiencia migratoria.

A través de un enfoque cualitativo, basado en entrevistas a migrantes ecuatorianos, expertos en migración y representantes de instituciones de apoyo, se pretende analizar cómo han evolucionado los perfiles migratorios y de qué manera el acceso y la fiabilidad de la información afectan su proceso de integración en España.

**DESCRIPTORES:** Migración, Ecuador, España, integración social, información pública, difusión institucional.

## Abstract

This master's Thesis analyzes the migration of Ecuadorian citizens to Spain during the period between 2018 and 2024, in a context marked by the socioeconomic crisis and the increase of violence in Ecuador. The analysis focuses on how migrants' access and use the information issued by the Ecuadorian state for their integration process into Spanish society and the obstacles they face. It also explores the role of the official institutions that generate and disseminate this information, evaluating its impact on the migration experience.

Through a qualitative approach, based on interviews with Ecuadorian migrants, migration experts and representatives of support institutions, the aim is to analyze how migration profiles have evolved and how access to and reliability of information affect their integration process in Spain.

**KEYWORDS:** Migration, Ecuador, Spain, social integration, public information, institutional diffusion.

## Índice

1. Introducción.....	1
2. Justificación y objetivos .....	3
2.1.    Objetivo General.....	4
2.1.1.    Objetivos Específicos.....	4
3. Antecedentes y estado de la cuestión.....	5
3.1.    Conceptualización de la migración y el caso ecuatoriano.....	10
3.2.    Causas y evolución de la migración ecuatoriana .....	12
3.3.    La integración social de los migrantes .....	13
3.3.1.    El derecho a migrar.....	15
3.4.    El acceso a la información .....	16
3.4.1.    Desinformación y noticias falsas .....	17
4. Metodología.....	18
5. Resultados.....	21
5.1.    Motivaciones de la migración: inseguridad y falta de oportunidades .....	22
5.2.    Búsqueda de información en el país de destino .....	28
5.2.1.    Barreras comunicativas en el acceso a la información.....	31
5.3.    Recomendaciones y propuestas para facilitar la integración informada .....	34
6. Discusión .....	38
7. Conclusiones.....	42

8. Bibliografía.....	45
8.1. Webgrafía.....	48
9. Anexos.....	49
Cuestionario dirigido a migrantes ecuatorianos .....	49
Guion entrevistas instituciones de apoyo a migrantes.....	53
Guion entrevistas a expertos de la migración.....	54
10. Índice de tablas y/o gráficos .....	55

# 1. Introducción

España ha sido históricamente un país de referencia en los proyectos migratorios de ciudadanos latinoamericanos debido a los fuertes lazos históricos, culturales y lingüísticos que comparte con América Latina. En las últimas décadas, la migración ecuatoriana ha tenido una presencia significativa en España, especialmente tras la crisis económica del feriado bancario a inicios de los años 2000 (González, 2025). Desde entonces, ha sido un destino recurrente para quienes buscan mejorar sus condiciones de vida, ya sea por razones económicas, educativas o de seguridad. Los flujos migratorios de ecuatorianos hacia España, en el transcurso de los años, fueron en aumento, hasta que se produjo la pandemia del COVID-19 en el 2020, y con ella, toda restricción de movilidad.

La crisis derivada del COVID-19 tuvo efectos negativos en Ecuador, acelerando problemas estructurales que ya afectaban al país. La economía, que ya era frágil, sufrió un duro golpe debido a la paralización de actividades, el cierre de negocios y el aumento del desempleo. A medida que la situación sanitaria mejoraba, las secuelas económicas y sociales de la pandemia se hicieron más evidentes: mayor precarización del empleo, incremento de la pobreza y debilitamiento del Estado<sup>1</sup> para garantizar seguridad y bienestar a la población. En los años posteriores a la pandemia, Ecuador experimentó un fuerte incremento de la violencia, en gran parte debido al fortalecimiento de redes de crimen organizado y narcotráfico. La falta de control estatal sobre estos grupos ha llevado al aumento del sicariato, de la extorsión y de los secuestros, lo que ha generado un clima de miedo e inestabilidad que afecta a todos los sectores de la sociedad (Coba, 2024). En este contexto post pandemia, España vuelve a posicionarse como un destino relevante para la migración de ecuatorianos, no solo por la existencia de una comunidad previamente establecida que facilita la integración, sino también por las oportunidades

---

<sup>1</sup> El concepto de “debilitamiento del Estado” hace referencia al término anglosajón *Weak State* desarrollado por Robert I. Rotberg (2003) asociado a la pérdida de capacidad y/o disposición del gobierno para cumplir con sus principales funciones, como el suministro de bienes y servicios públicos. Este debilitamiento puede manifestarse en la disminución de la autoridad estatal, la ineficacia de sus instituciones o una pérdida de confianza ciudadana en el gobierno.

laborales en sectores donde la demanda de mano de obra extranjera sigue siendo alta (Primicias, 2024).

Esta migración ocurre en un contexto global complejo, en el que los flujos migratorios han sido profundamente transformados por diversos factores interconectados. La pandemia del COVID-19 no sólo restringió la movilidad internacional a corto plazo, sino que también tuvo efectos duraderos en las economías de los países de origen y destino, agravando las desigualdades y generando nuevas dinámicas migratorias. A esto se suma la creciente digitalización de los procesos administrativos, que ha modificado la manera en que los migrantes acceden a información y realizan trámites necesarios para su regularización. Si bien la digitalización puede agilizar ciertos procedimientos, también impone barreras adicionales para quienes no cuentan con las herramientas o el conocimiento necesario para navegar en sistemas burocráticos en línea. Paralelamente, el aumento del discurso político sobre inmigración en Europa ha influido en la percepción y tratamiento de los migrantes, con narrativas que varían entre inclusión y securitización<sup>2</sup>. Esta transformación global condiciona profundamente las oportunidades de inserción para los nuevos migrantes. En este marco, los ecuatorianos que migran a España no deben enfrentarse únicamente a los desafíos propios del proceso migratorio, sino también a un entorno donde las políticas de acogida y acceso a derechos están en constante evolución.

Este trabajo analiza el proceso de integración de los migrantes ecuatorianos en España, llegados entre 2018 y 2024, abarcando un marco temporal que permite contrastar las dinámicas migratorias en el periodo previo y posterior a la pandemia del COVID, centrándose en las vías de acceso a información que emplean para orientarse en esta nueva realidad. Se examinarán los desafíos comunicativos a los que se enfrentan en este proceso, analizando la utilidad de los principales canales de información utilizados para acceder a recursos necesarios como trámites administrativos, empleo, formación y derechos

---

<sup>2</sup> La securitización, según autores como Waever y Buzan, no consiste solo en identificar una amenaza objetiva, sino en analizar cómo ciertos actores políticos, mediáticos y sociales construyen la migración como una amenaza para la seguridad nacional, el orden público o la identidad cultural. Este proceso discursivo legitima la adopción de medidas extraordinarias, incluyendo leyes y políticas restrictivas que pueden vulnerar derechos humanos. La securitización de la migración se intensificó tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, cuando varios Estados usaron la lógica de seguridad nacional para endurecer sus políticas migratorias (Treviño, 2016).

sociales. A través de una metodología cualitativa, basada en entrevistas en profundidad a migrantes ecuatorianos, así como a profesionales e instituciones vinculadas a la migración, se busca comprender qué fuentes consideran más fiables, qué dificultades encuentran en el acceso a información necesaria y de qué manera estos factores influyen en su estabilidad y adaptación en el país de acogida. Además, el estudio explorará la evolución de los perfiles migratorios ecuatorianos en los últimos años, analizando posibles cambios en los motivos de migración y en las características sociodemográficas de quienes llegan a España, con el fin de aportar una visión sobre los retos y características actuales del flujo migratorio. Con ello, se pretende también contribuir a un mejor diseño de políticas de integración y comunicación institucional.

## **2. Justificación y objetivos**

La migración ecuatoriana a España ha sido un fenómeno relevante en las últimas décadas, especialmente tras la crisis financiera de los años 2000 que impulsó un éxodo masivo de ecuatorianos en busca de mejores oportunidades (González, 2025). España ha sido un destino importante para el flujo migratorio, principalmente por las condiciones favorables de acceso al mercado laboral y la presencia de redes de apoyo que facilitan la integración. Sin embargo, Ecuador ha atravesado una crisis socioeconómica y de seguridad que ha incrementado el número de migrantes, con un saldo migratorio negativo histórico en 2023 y una proyección de agravamiento en 2024 (González, 2025; Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2024). Este contexto de crisis, sumado a los cambios en las políticas migratorias internacionales, especialmente en Estados Unidos, ha reconfigurado las dinámicas migratorias. A pesar de que los flujos migratorios se han visto modificados por la pandemia del COVID y por las restricciones de movilidad impuestas, los migrantes ecuatorianos siguen considerando a España como un destino atractivo debido a las percepciones de una mejor calidad de vida y mayores oportunidades de integración (Coba, 2024; Primicias 2024). Sin embargo, las experiencias de los migrantes en cuanto a su integración, los desafíos burocráticos y las barreras comunicativas son temas poco tratados, lo que constituye una brecha en el conocimiento actual. Esta situación evidencia la necesidad de investigaciones de ese tipo, que reflexionen y conecten las condiciones estructurales del país de origen con las prácticas institucionales del país de acogida. Por ende, este estudio es relevante en cuanto aborda la migración ecuatoriana a España entre

2018 y 2024, analizando cómo los migrantes se informan sobre los procesos de integración y los retos que enfrentan en su adaptación a la sociedad española.

## **2.1. Objetivo General**

Analizar, a través de entrevistas, los procesos de acceso a la información de los migrantes ecuatorianos en España, llegados entre 2018 y 2024, identificando las principales fuentes utilizadas, las barreras comunicativas encontradas y el rol de las instituciones en la difusión de información relevante en su proceso de integración socioeconómica.

### **2.1.1. Objetivos Específicos**

1. Examinar los perfiles sociodemográficos y migratorios de los ecuatorianos que han llegado a España entre 2018 y 2024, identificando cambios en sus motivaciones de salida y condiciones de inserción.
2. Explorar el rol que cumplen las instituciones gubernamentales en la orientación y acompañamiento a los migrantes ecuatorianos en España, así como su efectividad en la difusión de información relevante.
3. Identificar las principales fuentes de información utilizadas por los migrantes ecuatorianos antes y después de su llegada a España, diferenciando entre canales formales (instituciones, páginas web oficiales) e informales (redes sociales, familiares y conocidos).
4. Reconocer las principales barreras comunicativas a las que se enfrentan los migrantes ecuatorianos al acceder a información sobre trámites migratorios, empleo, vivienda, y otros aspectos necesarios para su integración.

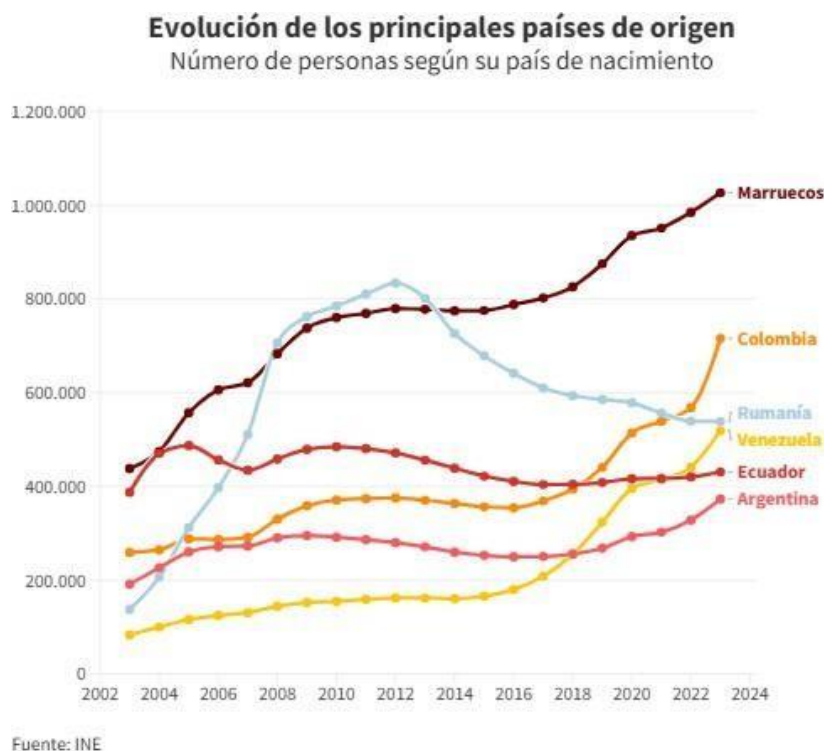
A partir de esta justificación y los objetivos planteados, resulta pertinente desarrollar un marco teórico que permita comprender los procesos migratorios desde una perspectiva general. El siguiente apartado aborda las principales categorías conceptuales relacionadas con la migración, los procesos de integración social y el papel de la información pública en el contexto migratorio.

### **3. Antecedentes y estado de la cuestión**

En la actualidad, residen en España aproximadamente 448.643 personas nacidas en Ecuador (Fernández, 2025), lo que lo convierte en una de las nacionalidades más numerosas dentro de la población migrante latinoamericana. Esta presencia sostenida, que tuvo su auge a principios de los años 2000, ha evolucionado en el marco de diversos procesos sociales, políticos y económicos tanto en el país de origen como en el de destino.

La evolución histórica de la migración ecuatoriana a España muestra un patrón distintivo respecto a otras nacionalidades latinoamericanas. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), se observa una oleada migratoria muy intensa entre los años 2000 y 2005, periodo en el que miles de ecuatorianos llegaron al país en busca de oportunidades laborales, principalmente en el sector de los cuidados, la construcción y el trabajo doméstico. Sin embargo, a partir de la crisis económica de 2008, y especialmente desde 2013, la cifra de personas nacidas en Ecuador residentes en España se ha mantenido relativamente estable, aunque con una ligera tendencia a la baja, en contraste con el crecimiento sostenido de otros países como Colombia o Venezuela (ABC, 2024). Esta estabilización responde, en parte, a procesos de retorno, reagrupación familiar, nacionalización y diversificación de destinos migratorios.

Ilustración 1: Evolución de los principales países de origen



Elaboración por ABC Sociedad

Fuente: INE

Según datos del Ministerio del Interior de Ecuador, desde el año 2021, se ha registrado un notable incremento en el déficit migratorio del país, entendido como la diferencia entre el número de salidas y llegadas registradas a través de los puntos de control migratorio. En ese año, el saldo migratorio negativo alcanzó las 81.479 personas, lo que representó un incremento del 265% en comparación con el año 2019. Esta tendencia se mantuvo al alza en los años posteriores, con un déficit de 99.361 movimientos en 2022 y de 121.335 en 2023. Además, entre enero y julio de 2024 ya se contabilizaban 99.753 salidas más que llegadas (OIM, 2024). Si bien estas cifras corresponden al número de movimientos migratorios y no necesariamente al de personas individuales, constituyen un indicio relevante del aumento sostenido en la emigración ecuatoriana. Cabe señalar que estas estadísticas no consideran a quienes abandonan el país de manera ilegal, por lo que el volumen real de emigrantes podría ser considerablemente mayor. Esto implica que el fenómeno es aún más profundo de lo que reflejan los datos oficiales.

Esta situación refleja un fenómeno migratorio creciente que corresponde a múltiples factores estructurales, como la inestabilidad económica, la inseguridad y la falta de oportunidades en el país, así como la percepción de mejores condiciones de vida en los países de destino, principalmente Estados Unidos.

De acuerdo con las estimaciones más recientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se calcula que más de 2,4 millones de ecuatorianos residen actualmente en el extranjero, lo que representa aproximadamente el 10% de la población total del país (OIM, 2024). Este dato confirma la magnitud del fenómeno migratorio ecuatoriano, consolidado a lo largo de las últimas décadas y que se continúa intensificando en el contexto actual. En cuanto a los destinos preferidos por la población migrante, durante el año 2023 se identificaron como principales receptores Estados Unidos, Colombia, Perú, España, Panamá y México (Tabla 1). No obstante, países como Nicaragua y El Salvador, que tradicionalmente no figuraban entre los destinos más frecuentes, comenzaron a adquirir relevancia en los flujos migratorios recientes (OIM, 2024).

*Tabla 1: Principales destinos de los ecuatorianos que salen por vía aérea y terrestre*

	2020	2021	2022	2023
01	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS
02	PERÚ	MÉXICO	COLOMBIA	COLOMBIA
03	MÉXICO	COLOMBIA	PERÚ	PERÚ
04	COLOMBIA	ESPAÑA	ESPAÑA	ESPAÑA
05	ESPAÑA	PERÚ	PANAMÁ	PANAMÁ
06	CHILE	PANAMÁ	MÉXICO	MÉXICO
07	PANAMÁ	CHILE	NICARAGUA	ARGENTINA
08	ARGENTINA	ITALIA	CHILE	EL SALVADOR
09	ITALIA	REPÚBLICA DOM.	REPÚBLICA DOM.	REPÚBLICA DOM.
10	BRASIL	BRASIL	ARGENTINA	CHILE

Elaboración por OIM, actualizado a mayo de 2024

Fuente: Ministerio del Interior

Esta reconfiguración de rutas y destinos se relaciona directamente con las restricciones impuestas por ciertos países de tránsito. En 2021, tanto México como Guatemala implementaron el requisito de visa para personas ecuatorianas debido al notable aumento en los flujos migratorios irregulares hacia Estados Unidos. Esta medida provocó una disminución de ingresos a México por vía aérea, pero incentivó la búsqueda de rutas alternativas a través de países que no exigen visa, como Nicaragua, El Salvador, Panamá o República Dominicana, evitando así el cruce por la peligrosa región del Darién (OIM, 2024).

Por otro lado, se evidenció que las provincias de Pichincha y Guayas concentran el mayor número absoluto de salidas al exterior, dato que se explica en parte por su alta densidad poblacional. Sin embargo, al considerar la proporción de emigración respecto al total de población provincial, se observa que Carchi (13%), Azuay (12,6%), Cañar (11,6%) y El Oro (11,2%) presentan los índices más altos. Estas provincias, con una larga tradición migratoria, se caracterizan por la persistencia de redes familiares transnacionales, lo cual sugiere una migración motivada no sólo por razones económicas, sino también por la reunificación familiar (OIM, 2024).

En los últimos años, hablar de migración en América Latina implica también hablar de las distintas crisis que atraviesan la región. Factores como la inestabilidad económica, los problemas políticos o las emergencias sanitarias han hecho que cada vez más personas se vean obligadas a dejar sus países. Desde este enfoque, estudios recientes han empezado a analizar cómo estas crisis se relacionan directamente con los movimientos migratorios.

De hecho, ha ganado relevancia el binomio “crisis – migración”, que alude a la relación cada vez más frecuente entre situaciones críticas, económicas, políticas, sanitarias, medioambientales, y los desplazamientos poblacionales. Esta relación aparece de forma recurrente tanto en la literatura académica como en discursos institucionales, aunque muchas veces sin precisar de qué crisis se habla ni de qué tipo de migración se refiere (Gandini, Vera Espinoza & Zapata, 2022). No siempre queda claro si se parte de una lógica causal lineal, es decir, que las crisis provocan migraciones, o si, por el contrario, se reconoce que los procesos migratorios también pueden generar o intensificar ciertas crisis en los territorios de origen, tránsito o destino. Esta ambigüedad abre la posibilidad

de pensar ambos fenómenos no como causa y efecto, sino como elementos que se retroalimentan y deben ser comprendidos en simultáneo.

Al mismo tiempo, crisis y migración suelen percibirse socialmente como amenazas. Por un lado, las crisis representan un riesgo para la estabilidad de los sistemas sociales y el bienestar de las poblaciones; por otro, la migración es frecuentemente vista como un desafío a la soberanía del Estado - nación y a las identidades nacionales. En general, en la academia latinoamericana, este binomio ha ganado protagonismo como una herramienta conceptual útil para analizar la migración como una respuesta, ya sea preventiva, reactiva o estratégica, frente a situaciones excepcionales. Desde esta perspectiva, migrar “por causa de la crisis” no debe entenderse como una reacción aislada ante un evento extremo, sino como una respuesta a procesos más largos y complejos, atravesados por desigualdades estructurales y condiciones de vulnerabilidad previas (Gandini, L. et al 2022). En cambio, el uso del término “crisis migratoria” ha cobrado fuerza como una narrativa que tiende a simplificar y a dramatizar los movimientos poblacionales, reforzando marcos de interpretación humanitarios. Esta etiqueta ha sido utilizada por Estados y organismos internacionales para justificar tanto discursos como prácticas humanitarias. Este panorama se intensificó con la pandemia del COVID-19: una crisis inicialmente sanitaria que rápidamente adquirió dimensiones económicas, sociales y políticas, y cuyos efectos fueron especialmente duros para las poblaciones migrantes. Esta situación se sumó a una crisis previa relacionada con la gobernanza migratoria en América Latina, caracterizada por la emergencia de flujos diversos, algunos de ellos masivos, y por la respuesta insuficiente que se le dio al problema migratorio. Ecuador fue uno de los países más gravemente afectados en los primeros meses de la pandemia, con un manejo sanitario deficiente, un colapso del sistema hospitalario y una incapacidad de atender a la población migrante (Eguiguren, Martens, Martínez, 2022). El aumento de la pobreza y la extrema pobreza, junto con el desempleo y la informalidad, coincidió con una recesión económica prolongada, marcada por un descenso del Producto Interno Bruto (PIB) desde 2015, agudizado por el terremoto de 2016 y la pandemia, que provocó un retroceso en los avances en materia de pobreza y desigualdad (Eguiguren, Martens, Martínez, 2022). Esta serie de crisis estructurales empujó a nuevas generaciones de ecuatorianos, incluidos jóvenes cualificados, a migrar nuevamente hacia países de

Europa. Analizar estas dinámicas permite contextualizar de manera adecuada los perfiles y trayectorias migratorias actuales.

Ante este escenario, resulta necesario profundizar en la comprensión del fenómeno migratorio más allá de su vínculo inmediato con situaciones de crisis. Si bien estas condiciones excepcionales explican, en parte, el aumento de los flujos, entender la migración exige una mirada más amplia que considere sus múltiples dimensiones y significados. Para ello, cabe revisar cómo se ha definido y clasificado la migración desde distintos enfoques teóricos, así como los factores estructurales y relacionales que intervienen en las decisiones de migrar, los tipos de trayectorias y los procesos de integración en los países de destino.

### **3.1. Conceptualización de la migración y el caso ecuatoriano**

La migración internacional, lejos de ser un fenómeno nuevo, ha adquirido en las últimas décadas una centralidad creciente en las agendas políticas, académicas y sociales. Se trata de un fenómeno complejo y multifacético que ha sido abordado desde múltiples disciplinas y enfoques. De manera general, puede definirse como el desplazamiento de personas con la intención de establecerse temporal o permanentemente en un destino distinto al de origen (OIM, 2024). Sin embargo, esta definición se complejiza al considerar las causas, modalidades, trayectorias y consecuencias del proceso migratorio. Por ello, resulta útil contrastar las definiciones institucionales con las aportaciones académicas como se hará a continuación.

Desde una perspectiva institucional, la Organización Internacional para las Migraciones define a la migración como “el movimiento de personas fuera de su lugar habitual de residencia ya sea dentro de un país o entre países, con el fin de establecerse de manera temporal o permanente” (OIM, 2022). Esta definición reconoce tanto la migración interna como la internacional, y subraya su carácter voluntario o forzado, dependiendo de las circunstancias. Además, la OIM también clasifica los tipos de migración en función de criterios como la causa (económica, educativa, política, medioambiental), el estatus jurídico (regular o irregular), la duración (corta, media o larga), el destino (rural-urbano, sur-norte, etc.) y el carácter individual o colectivo del desplazamiento. A nivel académico, distintos autores han elaborado tipologías más detalladas. Berry et al. (1987) distinguen entre los factores *push & pull* (factores de expulsión y atracción) que motivan la

migración: los primeros se refieren a condiciones adversas en el país de origen, como la pobreza, el desempleo, los conflictos o la violencia; mientras que los segundos aluden a las oportunidades que ofrece el país de destino, como la posibilidad de acceder a una educación de calidad, mejores salarios o un entorno más seguro. Esta lógica dual ha sido ampliamente utilizada para analizar la toma de decisiones migratorias, especialmente en jóvenes y estudiantes. Sin embargo, esta dualidad también ha sido cuestionada por su carácter simplificador.

Por su parte, Echeverri (2005) enfatiza que la migración debe entenderse dentro de un entramado de desigualdades estructurales, relaciones de poder y expectativas familiares y comunitarias. Para este autor, las decisiones migratorias no se toman de forma aislada, sino que son el resultado de negociaciones complejas en contextos de vulnerabilidad y precariedad. Además, resalta que no todas las personas tienen las mismas posibilidades de migrar: la falta de recursos económicos o de redes de apoyo pueden condicionar profundamente a quienes pueden emprender el viaje y/o en qué condiciones.

Es relevante incorporar la conceptualización de Castles (2003), quien enfatiza que la migración, ya sea económica o forzada, es parte integral de los procesos de integración económica global. Denuncia cómo las políticas migratorias de los países receptores tienden a diferenciar entre “migrantes deseables”, como los altamente cualificados, y aquellos que no son bienvenidos, como los trabajadores no calificados o los refugiados. Esto se traduce en prácticas de exclusión institucional y social, que perpetúan la vulnerabilidad de amplios sectores migrantes

En el caso de Ecuador, los flujos migratorios han estado marcados por una combinación de factores estructurales, como las desigualdades socioeconómicas, la inestabilidad política, las crisis económicas recurrentes y los efectos del modelo capitalista neoliberal, que ha desmantelado sistemas de protección social y acentuado la precariedad. La extensión de estos procesos socioeconómicos nacionales, especialmente tras la crisis de 1999, se considera una de las más devastadoras de América Latina, que provocó un éxodo masivo hacia Estados Unidos y, posteriormente, hacia España (Vaca, 2019). Sin embargo, algunos estudios señalan que esta migración no puede entenderse únicamente como una respuesta a factores económicos; tal y como indica *El impacto de la crisis sobre la inmigración ecuatoriana en España*, un documento sobre los conflictos de integración,

existen múltiples motivaciones influenciadas por contextos históricos, redes sociales y desigualdades regionales (Fernández-García et al., 2018). Hasta inicios del siglo XXI, Ecuador se caracterizaba principalmente por ser un país emisor de migrantes. Sin embargo, en los últimos quince años, este patrón ha experimentado una notable transformación. Actualmente, el país desempeña simultáneamente múltiples roles en el escenario migratorio: país de origen, tránsito, retorno y destino. Esta complejidad se refleja en su posición como receptor de ecuatorianos retornados y deportados, así como en su papel como destino de migrantes y refugiados. A ello se suma su condición como país de tránsito de migrantes regionales, continentales y extracontinentales que buscan llegar a Estados Unidos u otros destinos (Álvarez Velasco, 2018).

### **3.2. Causas y evolución de la migración ecuatoriana**

Desde hace unos años, se ha evidenciado un incremento notable de la migración estudiantil ecuatoriana hacia España y otros países europeos, motivado no solamente por la búsqueda de mejores oportunidades académicas, sino también por la falta de condiciones en el país de origen. Como señala la OIM (2022), el número de ecuatorianos que migran con fines de estudio ha ido en aumento, impulsado por el prestigio que otorgan los títulos obtenidos en el extranjero y la expectativa de mejorar la inserción laboral a futuro. También se ha visto impulsado por programas de becas propuestos por el gobierno ecuatoriano, así como por reformas en la educación superior que exigen títulos de posgrado para acceder a determinados puestos laborales. Así, muchos jóvenes deciden completar su formación en el exterior para mejorar sus oportunidades de inserción laboral tanto en Ecuador como en el extranjero. Este patrón migratorio revela una interdependencia entre las dimensiones formativas y laborales, y según Hily & Ma Mung (2003), pone de relieve una circulación migratoria más fluida, donde el “migrar” ya no implica necesariamente un desplazamiento definitivo, sino más bien una lógica de movilidad continua y estratégica (Vega, Gómez & Correa, 2016).

Según datos recientes de la OIM (2022), Ecuador figura entre los países latinoamericanos con una de las diásporas más significativas en España. El perfil de esta migración ha sido predominantemente laboral, aunque no debe dejarse de lado la complejidad de los motivos que impulsan estos desplazamientos. La organización Ayuda en Acción distingue diversos tipos de migración, entre los cuales está la laboral, la estacional, la de retorno, la

estudiantil o por razones forzadas (refugiados o solicitantes de asilo). Destaca que no todas las migraciones son libres, ni voluntarias: muchas personas migran forzadas por situaciones económicas extremas, por desastres naturales o por persecución política, lo que pone en evidencia la limitación de categorizar la migración como puramente “económica” y “forzada”. Dentro de los procesos migratorios recientes de la población ecuatoriana también emerge la migración circular, entendida como el desplazamiento repetido entre el país de origen y el de destino, que combina estrategias de movilidad laboral, familiar y de cuidados. Este tipo de migración, lejos de ser un tránsito simple o deseado, suele implicar altos costos emocionales, económicos y legales, ya que se enfrenta a marcos normativos rígidos tanto en España como en Ecuador. Asimismo, el fenómeno de la migración ecuatoriana ha evolucionado desde procesos temporales hacia proyectos de vida de largo plazo, con un aumento de las migraciones permanentes. Este cambio refleja una transformación estructural en las expectativas y posibilidades de quienes migran.

### **3.3. La integración social de los migrantes**

La integración puede entenderse, por un lado, como un proceso bidireccional mediante el cual las personas migrantes se incorporan a las estructuras sociales, económicas, culturales y políticas del país de destino, en condiciones de equidad y respeto. La integración ha sido abordada desde múltiples enfoques. Según Penninx y Martiniello (2006), se trata de una adaptación mutua que evoluciona con el tiempo, y que puede medirse en distintos niveles: laboral, educativo, político, religioso, etc. A nivel europeo, la Declaración de Zaragoza, adoptada en 2010, propuso indicadores comunes de integración en cuatro áreas clave: empleo, educación, inclusión social y participación ciudadana activa. En España, esto derivó en la elaboración de índices específicos que contemplan variables como el empleo, el bienestar, las relaciones sociales y el ejercicio de la ciudadanía (Fernández – García, 2018).

No obstante, el impacto de la crisis económica en España, de 2008 y cuyos efectos se intensificaron hasta 2013 supuso un retroceso significativo para la población migrante, afectando al colectivo ecuatoriano, uno de los más numerosos del país en la época, debido a su alta presencia en sectores laborales precarios y a la fragilidad de las redes institucionales de apoyo. Múltiples estudios han señalado que la integración ha sido un

proceso desigual, marcado por obstáculos estructurales e institucionales. Álvarez Velasco et al. (2020) sostienen que, pese a la larga trayectoria migratoria de la población ecuatoriana, esta ha experimentado condiciones de precariedad laboral, racismo y exclusión de los servicios públicos, lo cual ha limitado sus posibilidades de tener una integración plena. La crisis del COVID-19 profundizó aún más estas desigualdades: muchas personas migrantes fueron excluidas de los sistemas de protección social o enfrentaron mayores riesgos al estar sobrerrepresentadas en empleos precarios o informales. Esto evidenció las limitaciones de un modelo de integración que, en muchos casos, depende exclusivamente del esfuerzo individual del migrante, sin un acompañamiento institucional suficiente. Por otro lado, estudios como el de García Martínez (2022) evidencian cómo muchos ecuatorianos que migran con la expectativa de una vida mejor en España se enfrentan a un “sueño español” frustrado, especialmente en contextos de crisis económica o sanitaria. El autor documenta las dificultades para acceder a empleos formales, regularizar la situación administrativa, encontrar vivienda o participar en la vida comunitaria. De igual manera, el crecimiento reciente de la migración estudiantil presenta desafíos específicos en términos de integración. Aunque formalmente se considera una migración de “alto perfil”, los estudiantes también enfrentan precariedad económica, racismo estructural y dificultades para acceder a redes de apoyo (OIM, 2022). Sus trayectorias están marcadas por la incertidumbre y no siempre existen vías claras hacia la residencia o el empleo posterior.

En este contexto, resulta útil complementar el enfoque de integración con el de inclusión, entendido como el acceso, ejercicio y realización de derechos, así como la participación de personas migrantes en los ámbitos económico, social, cultural y político de las comunidades de destino. Según plantea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2017), los procesos de inclusión implican la participación en la vida social, el acceso a educación, salud, cuidado, servicios básicos e infraestructura, así como la disponibilidad de recursos materiales como ingresos y vivienda. La inclusión no solo involucra dimensiones objetivas, sino también subjetivas: está “determinada por el sentimiento de seguridad, estabilidad y predictibilidad” (Cook, 2013; Gandini, L. et al. 2022).

La integración puede concebirse como “el proceso de convertirse en parte aceptada de la sociedad [receptora]” (Penninx & Garcés-Mascareñas, 2016, p.14; Gandini, L. et al. 2022)

mientras que la inclusión alude a la incorporación efectiva de las personas migrantes en las instituciones centrales y en las dinámicas cotidianas de la sociedad (Heckmann, 2006). Ambos enfoques, lejos de ser excluyentes, se complementan al permitir analizar tanto las trayectorias individuales como las estructuras sociales que habilitan o limitan la participación plena de la población migrante.

### **3.3.1. El derecho a migrar**

Desde una perspectiva normativa, la Constitución de la República del Ecuador (Art. 40, 2008) reconoce el derecho a migrar y rechaza la criminalización de las personas por su estatus migratorio. Este reconocimiento jurídico sitúa a Ecuador en una posición avanzada dentro del marco latinoamericano de derechos migratorios. Este marco legal incorpora principios como la reunificación familiar, la protección consular, la atención integral a los ecuatorianos en el exterior y el fomento del retorno voluntario.

*Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria. El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:*

- 1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.*
- 2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.*
- 3. Precautelaré sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.*
- 4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.*
- 5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.*
- 6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.*

A su vez, el Estado español ha desarrollado convenios bilaterales, como el Programa GRECO, con países emisores como Ecuador, con el fin de ordenar los flujos migratorios y promover la integración desde un enfoque de derechos. Este tipo de instrumentos refuerza la idea de que la migración debe ser gestionada desde la cooperación internacional y no solo desde el control fronterizo.

### **3.4. El acceso a la información**

Uno de los aspectos esenciales en este proceso de integración es el acceso a la información. En su informe sobre las migraciones en el mundo (2024), la OIM señala que la disponibilidad y adecuación de la información, sobre trámites, derechos, servicios públicos y laborales, es un elemento fundamental para una integración efectiva. No se trata únicamente de tener información disponible, sino de garantizar su comprensión, aplicabilidad y oportunidad. No obstante, existe una brecha entre la información institucional y la realidad que enfrentan los migrantes, quienes muchas veces dependen de redes informales o de organizaciones de la sociedad civil para obtener orientación sobre trámites legales, acceso a servicios, etc. Estas redes migrantes, si bien pueden facilitar los proyectos migratorios, no están exentas de tensiones: su “romantización” oculta situaciones de precariedad, falta de apoyo o abandono tanto institucional como familiar (Vaca, 2019). Además, el acceso desigual a estas redes puede profundizar las brechas informativas dentro del propio colectivo migrante. Es más, una crítica constante de las ciencias sociales es el abandono institucional que muchas personas migrantes experimentan una vez que llegan a su país de destino. En consecuencia, Álvarez Velasco et al. (2020) hablan de una diáspora ecuatoriana que, tras múltiples crisis y momentos de reconfiguración, continúa enfrentando precariedades estructurales, tanto en los países receptores como en los intentos de retorno. La falta de apoyo institucional, tanto en términos de acceso a información, acompañamiento legal y psicológico, como en procesos de inserción o reagrupación familiar, se hace especialmente visible en contextos como el español, donde la migración ha sido tratada en muchos casos desde una lógica instrumental (laboral) más que desde un enfoque de derechos. Según diversos informes, los análisis de la pandemia no solo generaron una parálisis económica que afectó particularmente a los migrantes en sectores precarizados, sino que también provocó un endurecimiento de los controles migratorios y un debilitamiento de los mecanismos de protección y atención al migrante. En muchos casos, las personas migrantes quedaron

excluidas de ayudas públicas o enfrentaron mayores obstáculos para regularizar su situación o acceder a servicios básicos (Álvarez Velasco et al.,2020).

### **3.4.1. Desinformación y noticias falsas**

Otro aspecto para considerar en los procesos de integración de las personas migrantes es que la información no sólo debe estar disponible, sino también apropiadamente difundida. La manera en que esta información circula, sus canales, emisores y formas de presentación, condiciona en gran medida la capacidad de los migrantes para tomar decisiones informadas sobre su estatus legal, inserción laboral, acceso a servicios sociales o su participación comunitaria. Además de la cantidad, importa calidad, la pertinencia y la accesibilidad de esa información. Este aspecto se ha vuelto especialmente relevante a partir de la pandemia del COVID-19, periodo en el que los entornos digitales y redes sociales adquirieron un rol protagónico en la difusión informativa.

Como se mencionó previamente, uno de los factores necesarios para lograr una integración efectiva es la existencia de una estrategia clara de difusión de información, especialmente en las etapas iniciales del asentamiento. Esta difusión no debe entenderse simplemente como una acción unidireccional desde las instituciones hacia las personas migrantes, sino un proceso dinámico, mediado por redes sociales, comunitarias y digitales. Así, junto a los canales institucionales, como páginas web de ministerios, consulados, oficinas de extranjería o asociaciones comunitarias, existen otros canales informales, frecuentemente más accesibles, pero también más vulnerables a la desinformación. Múltiples estudios han señalado que los portales institucionales presentan barreras de acceso: desde el uso de lenguaje técnico hasta la falta de actualización o la escasa consideración de las condiciones reales de los migrantes (Álvarez Velasco et al.2020). Estas barreras generan una experiencia comunicativa frustrante: ante esta situación, los migrantes recurren a fuentes no oficiales como redes sociales, grupos de Facebook o WhatsApp, donde la información se comparte de forma más accesible, aunque no siempre precisa o verificada.

A tal efecto, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han transformado profundamente los mecanismos de difusión. Plataformas como *Instagram*, *TikTok* o *Facebook* se han convertido en espacios centrales donde migrantes comparten experiencias, consejos y advertencias. Esta forma de circulación horizontal de la

información ha permitido crear redes de solidaridad transnacionales, pero también ha evidenciado la ausencia de estrategias oficiales adaptadas a los nuevos lenguajes digitales. La OIM (2022) alerta sobre el vacío que existe entre la información institucional y la manera en que los migrantes realmente acceden a ella, lo que demuestra la necesidad de políticas públicas que además de garantizar el acceso, promuevan una difusión adecuada y actualizada, orientada a los derechos humanos.

Este fenómeno es particularmente relevante en este caso, dado que, ante la falta de acompañamiento institucional, los ecuatorianos y los migrantes en general, recurren a redes informales para orientarse sobre trámites, derechos o servicios disponibles (Vaca, 2019). Tal como se menciona en algunos estudios, esta búsqueda de información se encuentra atravesada por tensiones: por un lado, puede facilitar el asentamiento inicial; pero por otro, puede generar desinformación, sobrecarga o falsas expectativas (García Martínez, 2022). Es más, durante la pandemia, la “infoxicación”, es decir, la sobreabundancia de información que impide distinguir fuentes fiables de las que no lo son, se intensificó, especialmente en redes como *TikTok* (González, 2019). Esta plataforma, cuyo crecimiento fue exponencial durante el confinamiento, se consolidó como una de las más influyentes entre los jóvenes migrantes. Su formato de videos breves y fáciles de digerir permitió tanto la transmisión de información, como la propagación de rumores, consejos descontextualizados o directamente falsos (Ferrerías-Rodríguez, 2022). Las redes sociales se convierten así en un modelo de narrativas compartidas por personas con trayectorias migratorias similares, lo que fortaleció la confianza entre pares. Sin embargo, estas interacciones pueden también idealizar o minimizar los desafíos del proceso migratorio (Torres, De-Santis, 2023).

#### **4. Metodología**

Este trabajo se planteó inicialmente como una investigación de enfoque mixto, que combine métodos cuantitativos y cualitativos. Debido a la baja tasa de respuestas obtenidas en la fase inicial de distribución del cuestionario, se optó por centrar el estudio exclusivamente en un análisis cualitativo, que, no obstante, permitió una comprensión más profunda de las experiencias y las percepciones de los migrantes.

Aunque el diseño no busca representatividad estadística ni generalización de resultados, la validez del estudio radica en su capacidad para explorar en profundidad las trayectorias individuales, los significados atribuidos por los propios migrantes y los matices contextuales que no podrían captarse mediante herramientas cuantitativas. Esta aproximación permite acceder a experiencias situadas y reconstruir los sentidos que las personas migrantes otorgan a su proceso de integración, lo que resulta fundamental para comprender cómo interactúan con las instituciones y cómo configuran sus estrategias informativas en contextos de incertidumbre.

El diseño metodológico se basó en la realización de entrevistas semiestructuradas a tres tipos de actores:

1. Migrantes ecuatorianos llegados a España entre 2018 y 2024.
2. Expertos en migración, tanto del ámbito académico como del tercer sector.
3. Representantes de instituciones y asociaciones que prestan apoyo a personas migrantes ecuatorianas en España.

Esta triangulación tuvo como objetivo integrar distintos enfoques sobre el proceso de integración, combinando las perspectivas de los propios migrantes con las visiones técnicas y las institucionales

En total, se realizaron:

- 3 entrevistas a instituciones y asociaciones: el Consulado del Ecuador en Madrid, la Asociación Rumiñahui<sup>3</sup> y la Fundación Altius<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> La Asociación Rumiñahui es una organización sin ánimo de lucro fundada en Madrid en 1997 por migrantes ecuatorianos. Su misión es defender los derechos de las personas migradas, facilitar su integración y promover la igualdad de oportunidades, independientemente de su origen o situación administrativa. Ofrece servicios como acogida, asesoramiento jurídico, apoyo a emprendedores y proyectos de codesarrollo. Participa activamente en movilizaciones sociales y colabora con redes institucionales para combatir la discriminación racial o étnica.

<https://www.ruminahui.org/>

<sup>4</sup> La Fundación Altius es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 2002. Su misión es transformar la vida de personas en exclusión social, especialmente aquellas afectadas por el desempleo, mediante un acompañamiento integral que abarca desde la cobertura de necesidades básicas hasta la inserción laboral.

<https://www.fundacionaltius.org/>

- 2 entrevistas a expertos en migración: María Cristina Carrillo y Alejandra Villaseñor.
- 10 entrevistas a migrantes ecuatorianos (6 mujeres y 4 hombres), procurando recoger perfiles diversos en cuanto a género, edad (entre 20 y 60 años), año de llegada (entre 2018 y 2024), situación legal, situación laboral o educativa, a fin de obtener mayor riqueza en los testimonios.

Por otro lado, la diversidad de los perfiles permitió recoger experiencias diferenciadas según el momento migratorio, el capital social disponible y la trayectoria administrativa.

Como se mencionó anteriormente, las entrevistas a migrantes fueron de carácter semiestructurado, a partir de un cuestionario diseñado inicialmente para la fase cuantitativa. De esta manera, se aprovechó la estructura original para profundizar en distintos aspectos, como el acceso a la información durante el proceso migratorio, las fuentes utilizadas y las percepciones sobre el acompañamiento institucional. El guion de las preguntas se incluye en los anexos del presente trabajo.

La selección de los participantes migrantes se realizó mediante muestreo intencional, utilizando como criterios principales su nacionalidad ecuatoriana y la llegada reciente al país (entre 2018 y 2024). Este enfoque permitió priorizar la voz de quienes han atravesado recientemente las transformaciones sociopolíticas que contextualiza el estudio. Los contactos con estas personas se establecieron mediante contactos realizados en los alrededores de las instituciones de apoyo a migrantes que colaboraron en este trabajo. Por otro lado, las entrevistas a expertos se concertaron a través de contactos o por vía electrónica, mientras que las realizadas a instituciones se llevaron a cabo de manera presencial en sus respectivas sedes. Para el análisis de los datos se empleó un análisis temático, lo que permitió identificar patrones y distintas experiencias en los discursos recogidos. Algunas entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes; sin embargo, en otros casos, se optó por tomar notas detalladas durante el desarrollo de las mismas.

El enfoque metodológico permitió abordar de forma detallada cómo se informan los migrantes ecuatorianos durante su proceso de integración en España, así como la percepción que tienen de los recursos institucionales disponibles y de su utilidad en dicho

proceso. Además, visibiliza los puntos de fricción entre las políticas públicas y las prácticas informativas reales de las personas migrantes.

## **5. Resultados**

Este capítulo presenta los hallazgos del trabajo de campo, a partir de los testimonios de diez migrantes ecuatorianos que llegaron a España entre 2018 y 2024, así como de las entrevistas realizadas a expertas y representantes de instituciones y asociaciones que trabajan con población migrante. A partir de sus testimonios, se analizan las razones que motivaron la salida de Ecuador, las dificultades enfrentadas en el proceso de integración, y los mecanismos que han seguido para acceder a información útil. Por último, se recogen algunas propuestas y recomendaciones que, desde sus propias experiencias, podrían contribuir a mejorar el acompañamiento y el acceso a recursos por parte de quienes recién llegan.

Aunque cada testimonio es único, el análisis permite identificar patrones compartidos vinculados a factores estructurales como la inseguridad, la precariedad laboral o la falta de oportunidades. Al mismo tiempo, se evidencia el rol que juegan las redes personales, el acceso a la información y el lenguaje con el que se transmite, elementos que condicionan la experiencia migratoria y las posibilidades de establecerse en el país receptor. Estas dimensiones comunicativas se revelan fundamentales en la percepción de inclusión o exclusión institucional.

Si bien el objetivo del trabajo no es construir una tipología cerrada de perfiles, esta visualización permite identificar tendencias relevantes según variables como edad, año de llegada, tipo de residencia, motivo de migración, etc. Aunque no se trate de una muestra representativa en términos estadísticos, el enfoque cualitativo adoptado permite profundizar en las trayectorias individuales y poner en diálogo experiencias diversas que reflejan problemáticas comunes.

Con el fin de facilitar la lectura y comprensión del análisis, se ha elaborado una tabla resumen (Tabla 2) con información básica de las personas entrevistadas: nombre ficticio, edad, género, ciudad de origen, lugar de residencia en España, año de llegada, situación legal y laboral actual. Esta tabla permite contextualizar mejor los testimonios presentados

en los siguientes apartados y observar con claridad las principales características sociodemográficas de la muestra.

*Tabla 2: Perfil sociodemográficos y migratorio de los ecuatorianos entrevistados*

Nombre ficticio	Edad	Género	Ciudad de origen	Ciudad de residencia	Año de llegada	Situación Legal	Situación laboral
Sofía	38	Mujer	Quito	Madrid	2022	En trámite	En búsqueda de empleo
Ximena	42	Mujer	Quito	Madrid	2021	Regular	Trabajo con contrato
Enrique	40	Hombre	Ambato	Madrid	2021	Regular	Autónomo
Lucía	44	Mujer	Guayaquil	Soria	2018	Regular	Autónoma
David	22	Hombre	Quito	Madrid	2024	Regular	Estudiante
Victor	55	Hombre	Guayaquil	Madrid	2019	Regular	Trabajo con contrato
José	26	Hombre	Quito	Madrid	2023	Regular	Estudiante
Cristina	24	Mujer	Cuenca	Madrid	2024	Regular	Estudiante
Alejandra	25	Mujer	Guayaquil	Madrid	2022	Regular	Estudiante
Maria	32	Mujer	Guayaquil	Madrid	2024	Solicitante de asilo	En búsqueda de empleo

Fuente: datos obtenidos en entrevistas semiestructuradas. Elaboración propia.

### **5.1. Motivaciones de la migración: inseguridad y falta de oportunidades**

Los motivos que impulsaron la salida de Ecuador entre las personas entrevistadas son diversos, pero responden a un trasfondo común: el deterioro generalizado de las condiciones de vida en el país. Este deterioro se manifiesta en términos de inseguridad, precariedad económica, falta de oportunidades laborales y desconfianza en las instituciones públicas. Si bien cada persona presenta una trayectoria singular, se pudo identificar ciertos patrones que se relacionan tanto con el perfil migratorio (estudios, trabajo, protección internacional) como con variables generacionales y de género.

Uno de los motivos que más se repite en los testimonios es el aumento de la violencia en el país. Este factor se vuelve especialmente evidente en las experiencias de quienes han migrado más recientemente, sobre todo en 2024, y se manifiesta con mayor fuerza entre personas jóvenes. La inseguridad se menciona de forma directa incluso por quienes no han solicitado protección internacional, lo que indica que la violencia no solo actúa como causa de asilo, sino como parte de un entorno generalizado de miedo e inestabilidad que motiva la decisión de migrar.

Una joven de 32 años, solicitante de asilo que llegó junto a su pareja, expresó:

Con mi pareja ya no sabíamos qué hacer, si cada que salíamos era un miedo constante. No me sentía segura ni en mi propia casa. Imagínate, hasta estando acá, aún recibimos amenazas.

(María, 32 años, Guayaquil, 2024)

Aunque su caso es el único en que se ha tramitado formalmente una solicitud de asilo, esta percepción de inseguridad también atraviesa otras narrativas. Un joven que llegó con visa de estudios relató:

Sí, vine a estudiar, pero también porque ya no me sentía tranquilo allá. La situación estaba fea.

(David, 22 años, Quito, 2024)

Estas experiencias son coherentes con lo observado por María Cristina Carrillo, experta en temas migratorios, quien explicó que actualmente existe una migración “post-pandemia” de jóvenes principalmente provenientes de Guayaquil, que, ante la falta de trabajo, optaron por venir a España a estudiar como vía de salida. Señala que “hubo un boom de másteres porque en Ecuador no había trabajo” y que muchos jóvenes venían “a hacer el máster para quedarse”. Vladimir Pasquel, presidente de la Asociación Rumiñahui, confirmó que el grupo más potente que llega hoy está conformado por jóvenes universitarios, no porque la mayoría tenga la intención de migrar, sino por la facilidad de conseguir el visado:

Actualmente sigue viniendo un grupo potentísimo de gente, “estudiante”. Pero ¿por qué? Porque son los que pueden migrar, son a los que se les facilita el visado a la hora de venir.

(Vladimir Pasquel, Asociación Rumiñahui)

Este nuevo perfil contrasta con los tradicionales sectores laborales ocupados por migrantes ecuatorianos, como el campo, el servicio doméstico o la hostelería, cuyos trabajadores ahora “no están viniendo porque no pueden venir”. Este cambio revela una transformación significativa en las rutas y posibilidades migratorias. Esta tendencia es también confirmada por la funcionaria consular del Ecuador en Madrid, quien señala que “muchos estudiantes, antes venían por el doctorado, ahora vienen más desde grado y para máster”, y destaca “que vienen más cualificados en tema estudios o profesión”. Además, remarca que algunos estudiantes migran con la intención de obtener la nacionalidad española.

Las causas estructurales de la migración siguen vigentes y se agravan. Vladimir señala que:

Ecuador hoy mismo está atravesando una situación económica muy difícil. La inseguridad es uno de los elementos que está gravitando allí en Ecuador [...] Hay una falta de generación de empleos dignos.

(Vladimir Pasquel, Asociación Rumiñahui)

Describe el actual contexto ecuatoriano como un escenario de crisis estructural que “no genera puestos de trabajo y no mejora los salarios” y que, por tanto, expulsa incluso a población cualificada. Añade que las empresas no están absorbiendo la mano de obra que se está formando en las universidades del Ecuador y que se está “intentado hacer convenios con países para que reciban a sus migrantes cualificados”. Esta fuga de talento joven y formado es uno de los rasgos más distintivos del momento migratorio actual. Además, señala que la clase popular ecuatoriana, que tradicionalmente migró por motivos económicos, ya no puede hacerlo. Se registra una migración laboral regulada de muy baja escala, dentro del marco de la migración circular “un grupo muy pequeño de 200-300 personas al año a lo sumo” que viajan con ofertas emitidas por empresas españolas (Vladimir Pasquel). Pero que, sobre todo, el proceso migratorio actual, está marcado por

un perfil que combina juventud, clase media y alta formación académica, que busca salidas tanto laborales como educativas.

La percepción de estancamiento es una motivación bastante común, evidenciada por quienes optaron por venir a estudiar a España. En muchos casos, la decisión de migrar aparece como una estrategia ante un sistema que no funciona, que no ofrece estabilidad ni desarrollo económico dentro del país. Así, en este escenario, la educación aparece como un canal de movilidad social pero también como pretexto administrativo para lograr migrar.

Por ejemplo, un joven de Quito que realizó su grado en Ecuador relató:

Allá estudié periodismo, y encontrar un trabajo bueno, estable y con buen salario, fue bastante complicado. Decidí probar suerte fuera, y me vine a hacer un máster en periodismo deportivo acá, y ya, la universidad me ayudó buscando prácticas.

(José, 26 años, Quito, 2023)

De manera similar, Alejandra, de 25 años, contó que decidió migrar no solo por querer estudiar, sino porque no quería quedarse esperando a que algo cambiara. Cristina, de 24 años, también, vinculó su decisión a un deseo de crecimiento profesional, pero sobre todo de vivir con menos ansiedad:

Estaba estudiando y trabajando allá, pero era como que no salías del mismo círculo. Y pues, tenía amigos viviendo acá, y quise intentarlo yo también.

(Cristina, 24 años, Cuenca, 2024)

Estos casos reflejan una migración juvenil que se enmarca en un contexto de frustración estructural. No se trata de “huir”, sino de tomar una decisión activa y consciente frente a un país que actualmente no está garantizando oportunidades viables para su juventud. Es más, se identificó que quienes migran con visado de estudios no siempre lo hacen con una intención temporal. Según la Asociación Rumiñahui, aunque oficialmente se declaren como proyectos académicos, en muchos casos el objetivo es permanecer en el país una vez finalizados los estudios:

Uno realmente viene con la idea de terminar los estudios y regresar, pero en su mayoría es hacer los estudios para quedarse.

(Vladimir Pasquel, Asociación Rumiñahui)

Por su parte, Alejandra Villaseñor, jurista y profesora de derecho de la Universidad Complutense de Madrid, insiste en que hablar de “el perfil” del migrante es un error:

Hay muchos perfiles: latinos con dinero que vienen a invertir, personas que llegan por crisis, jóvenes que vienen a estudiar, otros que escapan de los conflictos de su país. Es más complejo que eso.

(Alejandra Villaseñor, experta en migración)

Por otro lado, entre las personas mayores de 40 años que migraron con proyectos laborales o familiares, las motivaciones económicas tienen un peso más urgente. Enrique, de 40 años, que migró tras cerrar su negocio por la pandemia, explicó:

Yo tenía mi negocio allá, pero ya no me alcanzaba. Con la pandemia, tuve que cerrar. Ya no daba, así que decidí venirme y trabajar en lo que saliera.

(Enrique, 40 años, Ambato, 2021)

También Ximena, trabajadora con contrato desde 2021, explicó cómo su proceso estuvo marcado por la expectativa de mejora y por la facilidad con el idioma, pero también por el desarraigo:

Allá trabajaba mucho y no me iba mal, pero familiares me insistieron en que acá iba a estar mejor, que me animara a venir, que por el idioma iba a ser más fácil, que ellos me recibían, etc. Cuando llegué, desaparecieron, se les “apagó el teléfono”. Me tocó buscarme la vida.

(Ximena, 42 años, Quito, 2021)

Frente a estos relatos marcados por la necesidad, otros muestran motivaciones más afectivas. Lucía, una mujer de 44 años residente en Soria, migró para reunirse con su pareja:

La razón fue el amor, sí. Pero también sentía que allá no tenía mucho más que hacer. Mi pareja estaba acá, trabajando en una constructora, y me dijo que me viniera con él, que podía ayudarme o buscar algo más. Y así fue. Y ahora tenemos una pequeña constructora entre los dos.

(Lucía, 44 años, Guayaquil, 2018)

Incluso Víctor, un hombre de 55 años que reside legalmente en Madrid desde 2019, tras pasar por empleos en limpieza, construcción y transporte, mantiene una visión relativamente optimista sobre las posibilidades laborales en España. Desde su experiencia, considera que aún existen oportunidades, especialmente en sectores como el agrícola y la construcción, aunque reconoce que no es fácil conseguir trabajo y que toca moverse y buscar activamente para encontrar algo.

Sin embargo, este contraste entre expectativa y realidad es un punto importante. Varios testimonios coinciden en señalar que, si bien salir de Ecuador fue una necesidad o una estrategia para mejorar su vida, la precariedad no termina al cruzar la frontera. Sofía, de 38 años, quien llegó en 2022 y aún se encuentra en situación irregular, lo expresó con claridad:

No fue como me lo imaginaba. Aún estoy esperando que me salgan los papeles. Está siendo igual de difícil encontrar trabajo aquí, que en Ecuador [...] No es como te lo pintan.

(Sofía, 38 años, Quito, 2022)

Este desencanto también fue compartido por la Asociación Rumiñahui, donde Vladimir hizo énfasis en el hecho de pertenecer a la clase media en Ecuador no garantiza condiciones de vida dignas en España

Es decir, allá tenían un estatus de clase media y aquí no. Los que tienen una red familiar aquí sobreviven, pero los que están solos lo tienen muy complicado.

(Vladimir Pasquel, Asociación Rumiñahui)

Incluso con documentación en regla, muchos migrantes encuentran nichos laborales muy limitados. Como lo señaló Vladimir, el empleo para personas migrantes se concentra en

sectores como la construcción, el servicio doméstico, la hostelería o el cuidado de mayores. Para los estudiantes, las oportunidades laborales son más variadas, la barrera está en cambiar tu estatus de estudiante a trabajador.

A pesar de estos desafíos cotidianos que dificultan el proceso de integración, se suma un elemento en algunos discursos: la percepción de temporalidad del proyecto migratorio. Si bien muchas personas entrevistadas manifestaron su intención de construir una vida en España, otras expresaron una vinculación emocional persistente con Ecuador, junto con la esperanza, aunque lejana, de un posible retorno. Esta expectativa está fuertemente condicionada por el deterioro de las condiciones de vida en el país de origen, y en algunos casos, también por las dificultades encontradas en el país de acogida.

Es difícil el proceso de adaptación, no sabes lo que es hasta que lo vives.

(Alejandra Villaseñor, experta en migración)

## **5.2. Búsqueda de información en el país de destino**

Tras abordar las motivaciones que impulsaron la salida del país de origen, un aspecto importante que emerge en el proceso migratorio es el acceso a la información en el país de destino. En esta sección se analiza el papel que juega la información en la trayectoria migratoria, las dificultades que enfrentan los migrantes ecuatorianos y los mecanismos que activan para hacer frente a la falta de información institucional. El acceso a información fiable y oportuna marca, en muchos casos, la diferencia entre una inserción viable y una experiencia marcada por la precariedad.

Este acceso a la información constituye tanto un recurso para desenvolverse en el nuevo entorno, como también una condición para ejercer derechos y alcanzar una integración efectiva. Sin embargo, los relatos recogidos muestran que, si bien existen múltiples canales de información, la experiencia de las personas migrantes se caracteriza a menudo por una dependencia creciente de redes no oficiales, desorganización, tecnicismos, y una escasa claridad institucional en la transmisión de información.

Según la funcionaria consular, los migrantes “principalmente [se informan] boca a boca, ecuatorianos con ecuatorianos, por redes sociales, no oficiales, *influencers*, asociaciones, más que por páginas oficiales del consulado”. Generando así consecuencias como el

“creer más en lo que dice un cercano que el propio funcionario”. Este fenómeno revela una cierta desconfianza estructural hacia las fuentes formales.

Por parte de la Fundación Altius, Vivian, su técnica de proyectos, destaca que hoy en día “todo se trabaja con redes sociales”, pero reconoce que no siempre es suficiente: “a veces tú le das información a las personas, pero las personas o no te entienden o en ese momento no comprenden toda la información”. Esto demuestra que la forma de comunicar es tan importante como el contenido que se transmite.

Del lado de los migrantes, las experiencias son diversas, en muchos casos los entrevistados compartieron una sensación de tener que “buscarse la vida” por su cuenta. David (22 años), por ejemplo, llegó a Madrid en el 2024 para estudiar, y describe cómo incluso con acceso a internet, los pasos concretos para empadronarse, acceder al sistema de salud o abrirse una cuenta bancaria no estaban del todo claros, que le resultó mucho más fácil recurrir a un cercano que pudiese explicárselo. Cristina (24 años) vivió algo similar: si bien había investigado desde Ecuador, una vez en España se dio cuenta de que las cosas no siempre funcionan como lo indican las páginas oficiales, ni como lo describen quienes trabajan en las instituciones públicas. En más de una ocasión, recibió información que no coincidía con los tiempos reales de los trámites. Esa distancia entre la información formal y la experiencia práctica fue una constante en los testimonios.

Entre quienes llegaron en los últimos años para trabajar, como Víctor (55 años) o Lucía (44 años), se notó una falta de orientación inicial; ambos relataron cómo, en su momento, tuvieron que apoyarse en conocidos o familiares para entender los requisitos de regularización, los tipos de contrato existentes o el funcionamiento de la Seguridad Social.

En función de la situación legal, se evidencia una diferencia importante. Sofía (38 años), por ejemplo, llegó en 2022 con visa de turismo, y aún se encuentra en trámite de regularización. Para ella, la búsqueda de información ha sido un proceso largo y, sobre todo, desgastante mentalmente. Se ha enfrentado a versiones contradictorias, plataformas como la del Consulado de Ecuador en Madrid que no funcionan adecuadamente, y oficinas que ofrecen respuestas distintas ante una misma consulta. Todo ello ha hecho que su experiencia esté llena de frustraciones y demoras propias de los trámites burocráticos. Ante esta situación, optó por pagar asesorías privadas, como una forma de “asegurar” que

sus trámites migratorios se realizaran correctamente. Por su parte, la Asociación Rumiñahui advirtió sobre este tipo de decisiones, recordando que en contextos de vulnerabilidad “siempre va a haber quién te quiera vender un sueño, ofrecerte falsas esperanzas a cambio de la contratación de sus servicios [jurídicos], con la promesa de que tus papeles y tu situación irregular, se van a arreglar”, aunque el proceso no se resuelva o tarde mucho más de lo prometido. En este sentido, insiste:

La persona tiene que ir a buscar fuentes fidedignas. No todo vale. Y luego tiene que ir a buscar información, que aunque le duela, se apegue a esa información real [...] Porque todo el mundo quiere escuchar información, siempre de esperanza y que todo va a ir bien, que te hace soñar. Todo el mundo está soñando con la regularización.

(Vladimir Pasquel, Asociación Rumiñahui)

Por otro lado, María (32 años) solicitante de asilo, también enfrentó un camino incierto y lleno de vacíos de información. Comenta que fue a una reunión organizada por el Consulado de Ecuador en Madrid, donde un abogado estaba invitado para resolver preguntas sobre los trámites migratorios. Según recuerda, en ese conversatorio le explicaron que en España se presentan solicitudes de asilo todos los días y que la mayoría se desestima muy rápido. Le dijeron también que, si no había una base sólida en su caso, existía el riesgo de que se dictara una orden de expulsión. Para María, lejos de aclararle el panorama, aquella experiencia la dejó más intranquila.

En estos contextos, las redes informales, como familiares, amistades o compatriotas que ya estaban en España, emergen como recursos esenciales. José (26 años) y Alejandra (25 años), ambos estudiantes, señalaron que gracias a sus amigos en Madrid pudieron acceder a información necesaria sobre trámites, transporte, alojamiento o incluso cómo conseguir cita en extranjería. Además de esta ayuda práctica, resaltaron el valor del acompañamiento emocional que recibieron. El tipo de apoyo necesario para el bienestar del migrante y que difícilmente puede ser ofrecido por instituciones formales. Las redes afectivas cumplen una doble función: práctica e identitaria.

Desde esta perspectiva, se evidencia que, a pesar de los esfuerzos de las instituciones públicas y asociaciones, muchas personas siguen dependiendo de su entorno más cercano o de la suerte de encontrar a alguien que haya pasado por un contexto similar y cuya

experiencia se ajuste a sus necesidades. Este modelo de transmisión horizontal de información no es solo un síntoma, sino una respuesta adaptativa ante la falta de institucionalidad accesible.

### **5.2.1. Barreras comunicativas en el acceso a la información**

Más allá de las dificultades materiales para acceder a la información, como el mal funcionamiento de plataformas, la ausencia de atención personalizada o la necesidad de recurrir a asesorías privadas, los testimonios analizados revelan un conjunto de obstáculos más sutiles, pero igualmente determinantes, que pueden definirse como barreras comunicativas. Barreras que no siempre son visibles, ni evidentes, pero estructuran silenciosamente la relación entre migrantes e instituciones.

Una de las señaladas por los entrevistados fue el uso de un lenguaje muy técnico y burocrático en las páginas institucionales, tanto españolas como ecuatorianas. Aun cuando la información está disponible, muchas veces resulta incomprensible para quien no está familiarizado con los procedimientos administrativos. María (32 años) lo resumió así:

La página del Consulado [de Ecuador] no funciona, y por lo general no encuentras lo que necesitas. Y en la de Extranjería, está todo dicho, pero no se entiende nada

(María, 32 años, Guayaquil, 2024)

Esta situación de falta de claridad lingüística emerge reiteradamente en las voces recogidas del trabajo de campo. Y, por otro lado, este sentimiento de incomprensión no se limita a los canales digitales. También se expresó respecto a la atención recibida en oficinas públicas o incluso en talleres jurídicos, donde la falta de lenguaje claro genera ansiedad, malentendidos o la necesidad de repetir trámites. Para algunos esta dificultad comunicativa fue tan limitante como la falta de acceso digital.

Varios de los entrevistados, especialmente los más jóvenes indicaron que debido a la falta de orientación institucional, recurrieron a plataformas como TikTok e Instagram para obtener información sobre trámites migratorios. Estas plataformas digitales actúan como puentes de acceso informal al conocimiento migratorio. Como explica Alejandra:

Yo busqué en TikTok cómo era la vida estudiantil aquí en España, y los trámites que tenía que hacer, y me salieron un montón de vídeos de gente contando su experiencia.

(Alejandra, 25 años, Guayaquil, 2022)

Del mismo modo, Cristina añadió:

A veces me sale en Instagram publicaciones de becas, donde te dicen qué hacer, dónde hacerlo y los plazos que tienes para aplicar.

(Cristina, 24 años, Cuenca, 2024)

Además de las redes sociales tradicionales, algunos entrevistados mencionaron el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para orientarse, buscando respuestas rápidas a sus dudas. Un ejemplo de esto es José (26 años), quien admitió haberle preguntado más de una vez a ChatGPT, qué era lo que tenía que hacer ante una situación concreta.

Vladimir Pasquel se pronunció ante estos comportamientos:

El problema es que no saben dónde está la información [...] se dejan llevar por TikTok, que es una mentira o bien una herramienta que alimenta una narrativa poco realista.

(Vladimir Pasquel, Asociación Rumiñahui)

Estas prácticas reflejan la creación de una comunidad digital migrante basada en contenidos producidos desde lo vivido y no desde el saber experto, lo cual genera confianza entre pares y refuerza la percepción de pertenencia a una comunidad transnacional, pero también insiste en que la informalidad de estas fuentes puede terminar generando más confusión que ayuda, creando más expectativas que luego no terminan por cumplirse.

Del mismo modo, las expertas en migración destacan que, aunque hoy las redes sociales, mayormente entre jóvenes, han adquirido protagonismo en la búsqueda de información, se plantean nuevos retos. María Cristina Carrillo sostiene que efectivamente los jóvenes se informan por redes, pero recuerda que esta forma de acceso no sustituye la necesidad del contacto personalizado. Por su parte, Vivian, coincide en que el boca a boca sigue

siendo la principal fuente de información para los migrantes ecuatorianos. Muchas personas llegan a las organizaciones “derivadas” por alguien, tras recibir información incompleta o confusa. Señala que:

El voz a voz es muy importante. Se van diciendo entre diferentes grupos de personas, y los que llegan a la fundación, llegan derivadas, llegan directamente aquí buscando ayuda, apoyo y sobre todo, orientación.

(Vivian, Fundación Altius)

Este “boca a boca” cumple una función compensatoria cuando la institucionalidad falla, pero también puede volverse una cadena de errores o generalizaciones inaplicables. Además que, no siempre es garantía de precisión.

Por último, se identificaron diferencias generacionales que afectan directamente la forma en que se accede y se comprende la información. Mientras los jóvenes entrevistados se desenvolvían con fluidez en redes y plataformas digitales, las personas mayores mostraron más dependencia de la información transmitida personalmente y una mayor dificultad para navegar plataformas digitales. La funcionaria consular del Ecuador comentaba:

Los mayores tienen dificultades con la tecnología, les cuesta más confiar en ella [...] Hay muchas confusiones lingüísticas, sobre todo en poderes, porque no usan la misma terminología en Ecuador que en España. [...] hay una falta de información y de destrezas informáticas muy fuerte.

(Funcionaria del Consulado del Ecuador en Madrid)

Del mismo modo, Alejandra Villaseñor señala que los migrantes “se encuentran con barreras comunicativas, como con procedimientos jurídicos complicados”. Añade que “el lenguaje jurídico es muy complicado de entender”. Estas dificultades no sólo ralentizan los trámites, sino que colocan a los migrantes en una situación de vulnerabilidad institucional, ya que no comprenden del todo los procedimientos que deben cumplir.

### **5.3. Recomendaciones y propuestas para facilitar la integración informada**

En las entrevistas realizadas, tanto los migrantes como los actores institucionales y expertas coincidieron en señalar que las dificultades que enfrentan los migrantes ecuatorianos en España no se deben únicamente a barreras administrativas, sino también a carencias estructurales en la forma en que se transmite la información. Lo que está en juego no es solo el acceso, sino la inteligibilidad y utilidad de esa información. Esta afirmación derivó en una serie de recomendaciones que apuntan a mejorar los canales formales, a la vez que fortalecer las redes de apoyo y los espacios de orientación comunitaria.

Desde las entrevistas realizadas, se recogieron diversas propuestas orientadas a simplificar el lenguaje, humanizar la atención y diversificar los canales de comunicación. Vivian de la Fundación Altius, sugirió:

Lo que se necesita es mejorar las rutas de atención. Que te digan paso a paso qué hacer, a dónde ir, cómo comenzar. Porque si no sabes por dónde empezar, te bloqueas.

(Vivian, Fundación Altius)

Esta necesidad de acompañamiento no se refiere únicamente a la dimensión emocional o social, sino a lo informativo. El desconocimiento inicial, la falta de guías y la dispersión de datos provoca una sobrecarga cognitiva que ralentiza la integración y deja a muchas personas en situaciones de vulnerabilidad prolongada. La incertidumbre informativa se convierte en una forma de exclusión silenciosa.

Desde el consulado se reconoció este desafío. La funcionaria entrevistada sostuvo que uno de los grandes pendientes institucionales es la simplificación del lenguaje jurídico y burocrático, que muchas veces resulta inaccesible para quienes llegan sin experiencia en trámites legales:

Desde la Cancillería deberían poner las cosas en palabras más comprensibles, simplificar los términos legales, porque la gente no entiende

(Funcionaria del Consulado del Ecuador en Madrid)

En este punto, hay una coincidencia evidente entre la experiencia institucional y lo que relataron varios migrantes entrevistados, quienes reconocieron que muchas veces recurrieron a redes sociales o al “boca a boca” justamente porque las páginas oficiales eran confusas o usaban tecnicismos incomprensibles. Este desajuste entre el lenguaje institucional y la comprensión real de los migrantes se configura en una de las barreras comunicativas más frecuentes. Desde esta perspectiva, la experta Alejandra Villaseñor reforzó subrayando que uno de los principales retos es hacer llegar la información que ya existe. Según ella:

Muchas veces no es que no haya actividades, es que la gente no se entera. Hay que dar a conocer que existen, dar más difusión.

(Alejandra Villaseñor, experta en migración)

Su testimonio apunta a una dimensión estratégica de la comunicación: no basta con generar contenido útil o de diseñar políticas públicas bien intencionadas. La falta de difusión es un fallo de las políticas de acogida. Si no hay una estrategia de difusión detrás, que se adapte a los códigos y a los espacios de consumo de información de la población migrante, se corre el riesgo de no llegar a su público objetivo y de no cumplir su función de orientación y apoyo. Junto a estas propuestas de mejora institucional, también se enfatizó la importancia de llegar acompañado, o al menos, con un contacto o red de apoyo previa: “Lo ideal sería que cuando alguien llegue, ya tenga a quién preguntar. El amigo del amigo” (Alejandra Villaseñor, experta en migración).

Entre los propios migrantes, emergieron consejos personales dirigidos a quienes están pensando en migrar a España. Estos consejos varían entre el desaliento y la esperanza, pero todos comparten un tono de realismo. Ana María (38 años), quien aún espera la regularización de su situación, fue tajante:

Que no vengán. No es como te lo pintan. Hay baja demanda de migrantes, es muy difícil conseguir trabajo.

(Sofía, 38 años, Quito, 2022)

Otras voces, si bien más optimistas, coincidieron en advertir sobre la necesidad de preparación y paciencia. Ximena (42 años) aconsejó:

Tienen que tener mucha paciencia y fe en que sí se van a dar las cosas

(Ximena, 42 años, Quito, 2021)

David (22 años) estudiante con visa, mencionó:

Si tiene los medios, que lo haga, pero que se prepare a vivir en constante conflicto

(David, 22 años, Quito, 2024)

Estas experiencias refuerzan la idea de que la migración no es una solución inmediata. Incluso quienes lograron cierta estabilidad advirtieron que el proceso fue lento e incierto, y muchas veces solitario. En este sentido, los consejos personales se convierten en una forma de cuidado colectivo, de advertencia y de acompañamiento hacia quienes aún están en proceso de decidir.

A partir de sus propias experiencias, los migrantes también propusieron mejoras concretas en los canales de información y atención institucional. La más común fue la ya mencionada necesidad de mayor claridad y sencillez en el lenguaje institucional, tanto en las páginas web como en las oficinas de atención al cliente.

Por otro lado, muchos subrayaron que la atención presencial sigue siendo fundamental, sobre todo para quienes no dominan bien la tecnología o se sienten abrumados por las plataformas digitales. Como dijo Ximena:

Tienen que priorizar la atención presencial, no solo la atención en línea. Uno tiene más de una duda, y no puede estar esperando respuestas automáticas o respuestas que llegan una vez por semana, especialmente cuando los trámites tienen plazos, sabes.

(Ximena, 42 años, Quito, 2021)

Desde el lado institucional, las asociaciones también hicieron énfasis en estas carencias. Para la Asociación Rumiñahui, la desinformación y el aislamiento están ligados a la falta de acompañamiento personalizado. Vladimir Pasquel enfatizó que muchos migrantes no entienden lo que leen en los sitios oficiales, y nuevamente, terminan recurriendo al “boca a boca”, lo cual genera una cadena de desinformación informal que es difícil de corregir.

Por su parte, la Fundación Altius resaltó la necesidad de adaptar los formatos de comunicación al perfil actual del migrante, incorporando redes como Instagram, TikTok o incluso mensajería directa.

Tienes que estar en el canal donde están ellos. Sea Instagram, sea TikTok, sea Facebook, el teléfono lo tienen todo el día.

(Vivian, Fundación Altius)

La propuesta más clara fue la de crear contenidos institucionales en redes sociales con un tono más cercano y visual. Según la Fundación Altius, no se trata solo de “estar en redes”, sino de comunicar de forma coherente con la realidad digital de los jóvenes migrantes. Es evidente que no basta con emitir: hay que saber cómo y dónde hacerlo. Además, se abordó la importancia de reconocer los distintos perfiles y necesidades. Alejandra Villaseñor recalcó que no se puede tratar a todos los migrantes ecuatorianos como un grupo homogéneo, hay estudiantes, trabajadores, solicitantes de asilo, personas vulnerables, y cada grupo requiere un tipo distinto de información, atención y apoyo.

Finalmente, algunas propuestas apuntaron más allá del momento informativo de la primera llegada. La Asociación Rumiñahui insistió en la necesidad de acompañamiento psicológico para quienes llegan solos, agobiados, por expectativas que no se cumplen y por presiones económicas desde sus familias en Ecuador. También propuso que el Estado Ecuatoriano tuviera una presencia más activa, con mayor capacidad para orientar y asistir a sus ciudadanos en el exterior.

Estas propuestas permiten esbozar una hoja de ruta que, si bien no resuelven los desafíos estructurales que enfrentan los migrantes, sí contribuye a mejorar su capacidad de integración y reduce la inquietud que rodea los primeros pasos del proceso migratorio. Informar bien es integrar mejor. La integración informada no depende únicamente del acceso a internet o de la existencia de oficinas consulares; requiere contenidos accesibles, rutas claras, lenguajes comprensibles y una red que acoja y oriente.

## 6. Discusión

Los hallazgos de esta investigación revelan una transformación en los perfiles de los migrantes ecuatorianos que llegan a España en el periodo pre y post pandemia del COVID-19, precisamente entre los años 2018 y 2024. A diferencia de las olas migratorias de principios de los años 2000, marcadas principalmente por la migración laboral de sectores populares insertos en el trabajo doméstico, la hostelería, los cuidados y la construcción (Fernández-García et al., 2018), el perfil actual incorpora de forma creciente a jóvenes de clase media y con formación académica, que acceden al país mediante visados de estudios. Esta tendencia fue confirmada por instituciones como la Asociación Rumiñahui y el Consulado del Ecuador en Madrid, que reportan un aumento de estudiantes que, más allá de su proyecto académico, buscan permanecer en España tras finalizar sus estudios. Se trata, en muchos casos, de trayectorias que combinan movilidad educativa con estrategias de inserción laboral y residencia a largo plazo.

Este fenómeno está estrechamente vinculado al contexto estructural actual de Ecuador, caracterizado por una crisis prolongada que combina inestabilidad económica y laboral, debilitamiento del Estado y un aumento sostenido de la violencia (Eguiguren, Martens y Martínez, 2022). Según explicaron los migrantes entrevistados, factores como la inseguridad cotidiana, la frustración frente a un sistema sin salidas, y la falta de oportunidades, han impulsado decisiones migratorias que responden tanto a la necesidad de protegerse como al deseo de avanzar en el marco personal y profesional. Estas motivaciones no pueden reducirse a una lógica dividida entre “migración voluntaria” y “migración forzada”; más bien, como advierte Echeverri (2005), son decisiones tomadas en medio de situaciones marcadas por una vulnerabilidad estructural, donde su capacidad de elección está limitada por las condiciones que les rodean.

Desde esta perspectiva, la noción de “crisis-migración” (Gandini, Vera Espinoza & Zapata, 2022), permite comprender cómo la migración actual no es una simple reacción ante un evento extremo, sino una respuesta a periodos prolongados de precariedad, desprotección estatal y pérdida de posibilidades en el país de origen. En cierta medida, la pandemia efectivamente aceleró el proceso migratorio, pero las causas que lo impulsaban ya estaban presentes antes, sólo han continuado agravándose desde entonces.

De acuerdo con Castles (2003), los Estados de destino aplican lógicas de selección implícita que tienden a privilegiar ciertos perfiles, por ejemplo jóvenes cualificados con visado de estudios, mientras restringen las posibilidades de entrada a personas en situación de mayor vulnerabilidad. Esto fue señalado por la Asociación Rumiñahui, los jóvenes que migran hoy no necesariamente lo hacen por decisión académica, sino porque son quienes tienen mayor acceso al visado. No obstante, como recordó Alejandra Villaseñor, no existe un único perfil migrante, dado que además, conviven trayectorias laborales, afectivas, familiares y de protección internacional. La pluralidad de trayectorias migratorias requiere un enfoque analítico que reconozca esta diversidad, evitando generalizaciones que invisibilicen experiencias distintas según edad, clase, género, o situación legal.

Por otra parte, una de las tensiones más evidentes en los relatos de los migrantes entrevistados es la distancia entre las expectativas previas al viaje y la realidad vivida en España. Si bien muchas personas migraron con la expectativa de encontrar estabilidad, seguridad y desarrollo, sus testimonios revelan que el proceso migratorio está atravesado por nuevas formas de inestabilidad y vulnerabilidad. Esto es coherente con lo descrito por García Martínez (2022), quien analiza cómo el llamado “sueño español” muchas veces se transforma en una experiencia marcada por frustraciones, irregularidad y falta de acceso a derechos. El desencanto aparece como una constante narrativa post migratoria.

Aun cuando se cuente con visado o documentación legal, la precariedad no desaparece. Las dificultades para encontrar un trabajo digno, acceder a la vivienda o moverse por el sistema de extranjería afectan tanto a estudiantes como a trabajadores. Casos como el de Sofía, en situación irregular desde hace años, reflejan que la legalidad formal no garantiza inclusión real, y que muchas veces, la migración reproduce condiciones similares o incluso peores, que las vividas en el país de origen. La regularidad jurídica no implica necesariamente integración material, y de hecho, esta disonancia entre expectativa y realidad también fue señalada por instituciones entrevistadas. La Asociación Rumiñahui advirtió que muchas personas llegan con una imagen idealizada de la vida en España, que pronto se ve desmentida por la exclusión institucional y la dureza del mercado laboral. Como argumenta Álvarez Velasco et al. (2020), la trayectoria migratoria ecuatoriana ha estado históricamente marcada por la precariedad y la exclusión estructural, y esta situación persiste incluso para quienes cuentan con redes de apoyo. En este contexto, la

experiencia migratoria puede generar un desgaste psicológico importante. La incertidumbre sobre el futuro, la presión de enviar remesas, el desarraigo y la falta de acompañamiento emocional agravan el malestar cotidiano. Aunque algunos testimonios recogen experiencias de logro y adaptación, la mayoría evidencia una sensación de lucha constante. Como recuerda Cook (2013), la inclusión social no se limita al acceso a servicios, sino también al sentimiento de seguridad y estabilidad subjetiva, algo que para muchas personas entrevistadas aún no ha pasado.

En cuanto al acceso a la información, este se configura como uno de los elementos más determinantes en las trayectorias migratorias actuales. Los resultados evidencian una brecha persistente entre la información oficial, producida por consulados, oficinas de extranjería o asociaciones, y los canales realmente utilizados por migrantes, que dependen en gran medida del “boca a boca”, redes personales y contenidos informales en redes sociales. Esto confirma lo advertido por la OIM (2024), la información no solo debe existir, sino estar adaptada a los formatos y códigos de quienes la necesitan.

Los relatos recogidos muestran que incluso quienes tienen acceso a internet o formación académica enfrentan dificultades para comprender los pasos administrativos, obtener respuestas claras o interpretar adecuadamente los requisitos de los trámites. Esta situación conduce a una práctica extendida de buscar ayuda entre conocidos, o bien recurrir a TikTok, grupos de Facebook, o incluso a herramientas de inteligencia artificial. Estas fuentes son percibidas como más accesibles, rápidas de utilizar, pero no siempre ofrecen información verificada. La confianza depositada en estas fuentes evidencia una deficiencia en la forma en que las instituciones comunican la información, no solo no es suficiente, sino que es demasiado técnica y contradictoria. Esta situación, también descrita en el marco teórico como “infoxicación” (González, 2019) genera una sobrecarga informativa que, lejos de orientar, genera malentendidos, y refuerza expectativas erróneas, respaldando lo que Vladimir Pasquel describió como “venta de sueños”.

Como indica Ferreras-Rodríguez (2022), el protagonismo de las redes sociales en la circulación de información entre migrantes ha transformado los modos de orientación, pero también ha desplazado la responsabilidad institucional hacia espacios informales sin control ni supervisión. Desde la Fundación Altius se enfatizó que, sin una estrategia

comunicativa adaptada a los lenguajes del público objetivo, la información oficial corre el riesgo de no cumplir su función.

Más allá de la falta de información, los resultados evidencian un conjunto de obstáculos comunicativos que afectan directamente la capacidad de los migrantes para comprender, interpretar y ejecutar los pasos necesarios en sus procesos de integración. Estas barreras comunicativas incluyen desde el lenguaje técnico y burocrático hasta la ausencia de atención personalizada, la digitalización excluyente y la confusión terminológica entre instituciones ecuatorianas y españolas. Los testimonios lo evidenciaron bien: las páginas oficiales “no se entienden”, los términos legales resultan incomprensibles y la atención institucional, cuando existe, es muchas veces distinta, automatizada o tardía. Esta brecha entre el contenido institucional y la comprensión real de los usuarios coloca a muchas personas en situaciones de vulnerabilidad jurídica, al no poder ejercer sus derechos con claridad. Estas barreras afectan de forma desigual según el perfil de la persona migrante. Mientras los jóvenes entrevistados mostraban mayor habilidad para moverse por redes sociales y encontrar alternativas digitales, las personas mayores manifestaron más dificultades con el uso de plataformas y la interpretación de documentos. Esta brecha generacional, señalada también por la funcionaria consular, evidencia la necesidad de mantener canales presenciales, más accesibles y comprensibles.

La falta de claridad institucional no sólo ralentiza los trámites, sino que reduce la confianza en las instituciones. En este vacío comunicativo, surgen las asesorías privadas que prometen soluciones rápidas, muchas veces sin garantías. Esta realidad cuestiona la noción de “integración” entendida como un proceso bidireccional, ya que, si bien se espera que los migrantes se adapten, las instituciones no siempre adecuan sus recursos para facilitar esta adaptación.

Frente a este panorama, tanto los testimonios de migrantes como las entrevistas a expertas e instituciones se inclinan hacia una serie de propuestas que apuntan a una transformación de políticas de información y acompañamiento. En primer lugar, se destaca la necesidad de simplificar el lenguaje institucional, usando términos comprensibles y guías paso a paso. Esta propuesta, reiterada por la Fundación Altius y el Consulado, responde a una realidad en que la complejidad técnica actúa como limitación de acceso a derechos. En segundo lugar, se subraya la importancia de diversificar los canales de comunicación,

incorporando redes sociales, mensajería accesible y materiales visuales. No se trata solo de estar presentes en los espacios digitales, sino de adaptar los contenidos a las formas de comunicación y referencias culturales con las que se identifican las nuevas generaciones de migrantes. Esta idea coincide con lo propuesto por la OIM (2024), no basta con producir información, hay que asegurar su circulación efectiva. Además, se identificó la necesidad de mantener y fortalecer la atención presencial y personalizada, especialmente para personas mayores o en situación de mayor vulnerabilidad. La digitalización no puede sustituir el acompañamiento humano, especialmente para generar confianza, resolver dudas complejas y ofrecer orientación. Finalmente se propone un enfoque diferenciado y plural que reconozca la diversidad de perfiles y necesidades dentro del colectivo migrante. No es lo mismo una persona que migra por estudios, que alguien que solicita asilo o que llega con contrato laboral.

Estas propuestas sustentan la idea de que una integración informada no depende solo del acceso técnico a la información, sino de una estrategia de comunicaciones que combine accesibilidad, claridad, orientación y acompañamiento. En este sentido, una comunicación pública que utilice distintos canales y que esté presente en los espacios donde realmente se mueven los migrantes no solo mejora la efectividad del mensaje, sino que expresa un compromiso con su derecho a migrar y a construir una vida digna en el país de destino. Informar con claridad es también un acto de justicia migratoria.

## **7. Conclusiones**

Este trabajo se propuso analizar los procesos de acceso a la información de los migrantes ecuatorianos en España entre 2018 y 2024, identificando las principales fuentes utilizadas, las barreras comunicativas que enfrentan y el papel que juegan las instituciones en la difusión de información necesaria para su integración socioeconómica. Para ello, se desarrolló una investigación de enfoque cualitativo, basado en entrevistas a migrantes ecuatorianos, a expertas en el ámbito de la migración y a instituciones de apoyo a migrantes, con el fin de comprender tanto los datos como las experiencias, percepciones y trayectorias que configuran este fenómeno. Así, el análisis se enfocó en las dimensiones humanas y comunicativas del proceso migratorio, dejando en segundo plano el enfoque meramente estadístico.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el perfil migratorio ecuatoriano hacia España ha experimentado una transformación en los últimos años. Si bien persisten las

motivaciones económicas y familiares, ha cobrado especial relevancia la migración juvenil y estudiantil de clase media, en gran parte impulsada por el deterioro de las condiciones sociales, económicas y políticas en el país. Esta migración no puede entenderse únicamente como un proyecto educativo, es también una forma de responder a un contexto nacional que, para muchos, no brinda las condiciones necesarias para imaginar un futuro con oportunidades. En este sentido, se confirma que están surgiendo nuevas formas de migración en las que las personas no se van solo por elección, sino porque las condiciones del país limitan sus opciones, hasta el punto de que salir se convierte en una de las pocas alternativas posibles. Del mismo modo, los resultados evidencian una tensión constante entre las expectativas que motivan la salida y la realidad con la que se encuentran los migrantes al llegar a España. Aun contando con visado o redes de apoyo, los procesos de inserción están marcados por la inestabilidad laboral, la desorientación institucional y la carga emocional de sostener un proyecto migratorio muchas veces solitario. La migración no es un proceso lineal ni ascendente, sino una experiencia fragmentada por incertidumbre, obstáculos y la necesidad constante de adaptación. Y en estos contextos, es que la claridad informativa se convierte en un derecho básico. La falta de información clara y fiable, lejos de ser un vacío, actúa como una barrera estructural que genera exclusión. Esta ausencia informativa se vuelve un factor que condiciona las oportunidades de movilidad social y de bienestar.

Siguiendo esta línea, el acceso a la información se revela como un eje fundamental para entender la integración real de los migrantes. A pesar de la existencia de múltiples canales institucionales, la mayoría de las personas entrevistadas señaló una fuerte dependencia de redes informales, contenido en redes sociales y experiencias de personas cercanas como fuentes primarias de información. Lo digital se ha vuelto un refugio entre los migrantes, pero también un terreno inestable. Estas plataformas que ofrecen inmediatez y familiaridad, aspectos difíciles de encontrar en los canales oficiales, conllevan riesgos de desinformación o interpretaciones erróneas. Esta situación refleja una desconexión entre las estrategias de comunicación institucional y las formas reales en que la población migrante se informa y se comunica. En otras palabras, el mensaje no siempre llega al lugar, al momento ni con el lenguaje que se necesita. La digitalización, lejos de resolver los problemas de acceso, ha generado nuevas barreras para quienes no dominan los entornos virtuales, no comprenden el lenguaje jurídico-administrativo o no cuentan con acompañamiento personalizado. No todos los migrantes comprenden los tecnicismos

legales de los documentos oficiales ni los códigos implícitos del sistema español. A esto se suma la existencia de situaciones de irregularidad administrativa, donde muchas veces no hay información disponible o esta se vuelve deliberadamente confusa. El uso de un lenguaje burocrático, ajeno al cotidiano, contribuye a que la información no se interprete correctamente o no se utilice a tiempo. En este punto, los resultados muestran que la información no es útil si no es comprensible, accesible y contextualizada. Las barreras comunicativas identificadas, tanto en el lenguaje como en la forma de atención institucional, actúan como mecanismos de exclusión que agravan la vulnerabilidad de los migrantes.

La burocracia, el uso de tecnicismos, la dispersión de datos y la falta de empatía institucional no solo obstaculizan el ejercicio de derechos, sino que profundizan el malestar psicológico, la dependencia de terceros y la exposición a asesorías informales que, en muchos casos, aprovechan la desinformación para lucrar con la esperanza de las personas migrantes. La desinformación no es sólo un problema técnico, sino un factor de riesgo social.

Frente a este escenario, se recuperaron propuestas por parte de las personas entrevistadas y los actores institucionales: simplificar el lenguaje institucional, diversificar los canales de comunicación, fortalecer la atención presencial y adaptar las estrategias de información a los distintos perfiles migrantes. Más que limitarse al acceso a internet, estas recomendaciones proponen una integración basada en el derecho a estar bien informado, es decir, contar con datos claros, accesibles y en el momento adecuado, que ayuden realmente a las personas migrantes a tomar decisiones y abrirse camino en su nuevo entorno.

Este trabajo permite concluir que la migración ecuatoriana hacia España no puede entenderse únicamente en términos de números, trámites o trayectorias. Se trata de un proceso marcado por la desigualdad, la falta de apoyo y la frustración de expectativas. Sin embargo, también es un proceso en el que las personas migrantes han desarrollado capacidades de organización, apoyo mutuo y resiliencia, construyendo sus propias formas de cuidado colectivo ante la falta o debilidad del acompañamiento institucional. Reconocerlo es imprescindible para diseñar políticas que por un lado gestionen la migración y por otro, la comprendan en su dimensión humana.

## 8. Bibliografía

- Álvarez Velasco, S. (2018). "Ecuador". Migrant Smuggling. Data and Research: A global review of the emerging evidence base. Vol. 2. Ginebra: iom
- Álvarez Velasco, S; Pérez Martínez, L; García, M; Baroja, C; Tapia, J; Bayón Jiménez, M (2020). (Sobre)viviendo entre crisis: la diáspora ecuatoriana al presente. Quito: FES-ILDIS y Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.
- Berry, J.W., Kim, U., Minde, T., and Mok, D. (1987). Comparative Studies of Acculturative Stress, *International Migration Review*, 21 (3), Special Issue: Migration and Health. 491-511
- Buzan, Barry et al., (1998). *Security: A New Framework for Analysis*, Boulder, Lynne Rienner,
- Castles, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. *Socialist Register*. Migración y desarrollo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2017). Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo. CEPAL.
- Cook, M. L. (2013). Is Incorporation of Unauthorized Immigrants Possible? Inclusion and Contingency for Nonstatus Migrants and Legal Immigrants. En J. Hochschild, J. Chattopadhyay, C. Gay, y M. J. Correa (Eds.), *Outsiders No more? Models of Immigrant Political Integration*. Oxford Scholarship Online.
- Echeverri, M.M. (2005). Fracturas identitarias: migración e integración social de los jóvenes colombianos en España. Universidad Complutense de Madrid. *Migraciones internacionales*, vol.3, núm.1.
- Eguiguren, M.M., Martens, C. Martínez, D. (2022). Migración en contexto de pandemia: las respuestas políticas en el Ecuador.
- Ferreras Rodríguez, E. M. (2022). Más allá del fact-checking: organizaciones contra la desinformación. Identificación y análisis de proyectos internacionales. *Hipertext.Net*, 24, 41-54

- Fernández-García, M., Moreno-Márquez, G., Iglesias-Martínez, J. & Oleaga-Páramo, J.A. (2018). El impacto de la crisis sobre la inmigración ecuatoriana en España.
- Gandini, L., Vera, M. & Zapata, G. (2022) «Movilidades y 'crisis' en América Latina: brechas en las políticas de inclusión social antes y durante la pandemia», en G. Zapata, M. Vera Espinoza y L. Gandini, *Movilidades y Covid-19 en América Latina: inclusiones y exclusiones en tiempos de «crisis»*, Universidad Nacional Autónoma de México, 15-35.
- García Martínez, J. M. (2022). *El sueño español en la Amazonía*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- González, M. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 45, 29-52. <https://doi.org/10.12785/ambitos.2019.i45.03>
- Hily, M. A., Ma Mung, U. (2003) : « Catégories et lieux des circulations migratoires ». *Cahiers de Recherches de la Mire*, pp.33-39.
- McAuliffe, M., Oucho, L.A. (eds.), (2024). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra.
- McAuliffe, M., Triandafyllidou, A. (eds), (2022). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2024). *Análisis del flujo migratorio de población ecuatoriana hacia el extranjero*. Organización Internacional para las Migraciones.
- Penninx, R., y Garcés-Mascareñas, B. (2016). The concept of integration as an analytical tool and as a policy concept. En B. Garcés-Mascareñas y R. Penninx (Eds.), *Integration processes and policies in Europe: Contexts, levels and actors* (pp. 11-29). IMISCOE-Springer Open.
- Penninx, R., Martiniello, M. (2006), “Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas”, en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm 116, España: CSIC

- Rivera, P. (2020). TikTok rompe la barrera del confinamiento con sus challenges. *Crónica Global*.
- Rotberg, R.I. (2003). *When state fail: Causes and consequences*. Princeton University Press
- Torres-Toukoumidis, A. De-Santis, A. (2023) *Redes sociales y crisis humanitarias*. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
- Treviño, J. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México?: una crítica. *Foro internacional*, 56(2), 253-291.
- Vaca, L. (2019). La inmigración ecuatoriana en España en las últimas tres décadas – Una perspectiva jurídica y sociológica referente a los conflictos de integración, *Dialnet*.
- Vaca, C., Gómez, C & Correa, A. (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España. *Transformación educativa y estrategias de movilidad*. Migraciones 39 ISSN: 2341-0833.
- Waeber, O. (1995). "Securitization and Desecuritization", en Ronnie D. Lipschutz (ed.), *On Security*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 46-86.

## 8.1. Webgrafía

ABC (2024) Radiografía de la población extranjera en España: cómo ha crecido en los últimos 20 años. <https://www.abc.es/sociedad/poblacion-extranjera-espana-maximos-historicos-espana-20240919130349-nt.html>

Asociación Rumiñahui (s.f.). <https://www.ruminahui.org/>

Ayuda en Acción. Migración humana: definición y tipos. <https://ayudaenaccion.org/blog/ayuda-humanitaria/tipos-de-migracion-humana/>

Coba, G. (2024). Migración de ecuatorianos podría intensificarse en 2024 por la violencia y el Fenómeno de El Niño. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-migrantes-crisis-violencia-fenomeno-nino/>

Fernández, R. (2025). *Emigrantes con residencia legal por país de nacimiento en España en 2024*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/472512/poblacion-extranjera-de-espana-por-nacionalidad/>

Fundación Altius (s.f.). <https://www.fundacionaltius.org/>

González, M. A. (2025) Más de 94.000 ecuatorianos salieron de Ecuador en 2024 y no regresaron. Primicias. <https://www.primicias.ec/sociedad/ecuatorianos-salidas-migracion-2024-saldo-migratorio-87388/>

Primicias (2024). *63% de ecuatorianos está dispuesto a emigrar, según encuesta de la OIM*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/migracion-ecuatorianos-estados-unidos-espana/>

## 9. Anexos

### Cuestionario dirigido a migrantes ecuatorianos

1. Género
  - a. Mujer
  - b. Hombre
  - c. Prefiero no decirlo
  - d. Otro: \_\_\_\_\_
  
2. Edad
  - a. Menor de 18 años
  - b. 18-24 años
  - c. 25-34 años
  - d. 35-44 años
  - e. 45-54 años
  - f. 55 años o más
  
3. Año de llegada a España
  - a. 2018
  - b. 2019
  - c. 2020
  - d. 2021
  - e. 2022
  - f. 2023
  - g. 2024
  
4. Ciudad o provincia de la que proviene: \_\_\_\_\_
  
5. Ciudad o comunidad en la que reside: \_\_\_\_\_
  
6. Situación legal en España

- a. Regular
- b. Irregular
- c. En trámite
- d. Prefiero no contestar
- e. Otro: \_\_\_\_\_

7. Situación laboral actual

- a. Trabajo estable con contrato
- b. Trabajo temporal o por cuenta propia
- c. En búsqueda de empleo
- d. Estudiante
- e. Otro (especificar): \_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles fueron los principales motivos de su migración a España?

- a. Trabajo
- b. Seguridad
- c. Reunificación familiar
- d. Estudios
- e. Otro (especificar): \_\_\_\_\_

9. ¿Tiene pensado volver a Ecuador en algún momento?

- a. Si
- b. No
- c. No lo sé

10. Antes de migrar a España, ¿qué fuentes de información utilizó para informarse sobre trámites y vida en España? (puede marcar más de una opción)

- a. Familiares o amigos en España
- b. Redes sociales y/o videos en Youtube
- c. Páginas web oficiales (Consulado, Gobierno, etc.)

- d. Inteligencia Artificial
  - e. No busqué información antes de migrar
  - f. Otro (especificar): \_\_\_\_\_
11. Una vez en el país, ¿dónde suele buscar información sobre trámites y vida en España? (puede marcar más de una opción)
- a. Redes sociales y/o videos en Youtube
  - b. Páginas web oficiales (Consulado, Gobierno, etc.)
  - c. Asociaciones o fundaciones de apoyo a migrantes
  - d. Amigos, conocidos u otros migrantes
  - e. No suelo buscar información
  - f. Otro (especificar): \_\_\_\_\_
12. ¿Ha tenido dificultades para encontrar información sobre trámites en España?
- a. Si, mucha dificultad
  - b. Si, algo de dificultad
  - c. No, pero la información me pareció confusa
  - d. No, la información ha sido clara.
13. ¿Qué tipo de información le ha costado más conseguir? (puede marcar más de una opción)
- a. Permiso de residencia y regularización
  - b. Empleo y derechos laborales
  - c. Vivienda y alquiler
  - d. Educación y homologación de títulos
  - e. Otro (especificar): \_\_\_\_\_
14. ¿Ha asistido a talleres o charlas informativas sobre integración y derechos en España?
- a. Si, varias veces
  - b. Si, una vez

- c. No, pero me gustaría
  - d. No, y no me interesa
15. ¿Ha recibido información incorrecta sobre trámites o integración en España?
- a. Si, varias veces
  - b. Si, alguna vez
  - c. No
  - d. No lo sé
16. ¿Cómo cree que se podría mejorar la difusión de información para los migrantes ecuatorianos en España? (Elija solo una opción)
- a. Más información en redes sociales
  - b. Mayor difusión en páginas web oficiales
  - c. Campañas en medios de comunicación tradicionales
  - d. Mensajes de correo electrónico / Newsletters
  - e. Otra: \_\_\_\_\_
17. ¿Cuál ha sido el mayor desafío que ha enfrentado en su proceso de integración en España?
18. ¿Qué consejo le daría a una persona ecuatoriana que esté pensando en migrar a España?

## **Guion entrevistas instituciones de apoyo a migrantes**

1. Desde su experiencia, ¿cómo ha cambiado el perfil de los migrantes ecuatorianos en los últimos años (pre/post pandemia)? ¿Cómo la podría caracterizar? (estudiantil, económica, reagrupación, etc.)
2. Según su experiencia, ¿Cuáles son las principales fuentes de información a las que acuden los migrantes ecuatorianos para temas de trámites, empleo y servicios?
3. ¿Ha identificado cambios en la forma en que los migrantes consumen información en los últimos años?
4. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que enfrentan los ecuatorianos al buscar información sobre su proceso migratorio?
5. ¿Cómo evalúa la efectividad de los canales actuales de información para los migrantes?
6. ¿Considera que las redes sociales y las páginas web oficiales han facilitado o complicado el acceso a información fiable para los migrantes?
7. ¿Qué tanta importancia cree usted que tiene la IA en este proceso?
8. ¿Cree que existe una brecha digital (falta de destrezas) entre los migrantes ecuatorianos en España que les impida o dificulte acceder adecuadamente a la información sobre el proceso migratorio?
9. ¿Qué mejoras podrían implementarse para facilitar el acceso a información confiable?

En caso de asociación:

10. ¿Qué papel juegan las asociaciones de migrantes ecuatorianos en España en la orientación y apoyo a los recién llegados?

## **Guion entrevistas a expertos de la migración**

1. ¿Podrías contarnos brevemente tu experiencia y tu trabajo en el ámbito de la migración ecuatoriana a España?
2. ¿Cómo definirías el perfil del migrante ecuatoriano que llega actualmente a España? ¿Has observado cambios en los últimos años? ¿A qué crees que se deben?
3. ¿De qué manera crees que influyó la pandemia, junto con las crisis económica y de seguridad que se desencadenó en Ecuador, en los patrones de migración hacia España?
4. En tu experiencia, ¿cómo suelen informarse los migrantes ecuatorianos al llegar a España sobre los trámites necesarios para regularizar su situación? ¿Cuáles son las principales fuentes de información que los migrantes utilizan? (oficiales, redes sociales, IA, etc.)
5. ¿Cómo valoras la respuesta de las instituciones ecuatorianas en España, como el Consulado de Ecuador y otras organizaciones, en la integración de los migrantes ecuatorianos? ¿Qué mejorarías en los programas de apoyo

## **10. Índice de tablas y/o gráficos**

Ilustración 1: Evolución de los principales países de origen .....6

Tabla 1: Principales destinos de los ecuatorianos que salen por vía aérea y terrestre ..... 7

Tabla 2: Perfil sociodemográficos y migratorio de los ecuatorianos entrevistados.....22

